



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Diciembre-2019





NEVADO DE COLIMA

POSTAL INVERNAL

Con heladas en Chihuahua, Colima, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas, el invierno marcó su llegada. El Frente Frío 25 volverá a bajar los termómetros.

COMUNIDAD

LUNES 23 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 66 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,684 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



ARRIESGAN EL PASE

Los Vaqueros de Dallas caen 9 a 17 ante Águilas de Filadelfia, y ponen en duda pase a la postemporada.

Generación cara

Costo de generación de las plantas de la CFE y precio promedio de las subastas eléctricas: (Dólares por megawatt-hora)

CFE	PIES*
1ra subasta de privados	\$141.2
2da. subasta de privados	\$68.9
3ra. Subasta de privados	\$47.7
4ra. Subasta de privados	\$33.4
5ra. Subasta de privados	\$20.6

* Productores independientes de Energía Fuente: CRE

En el limbo...

Los 25 proyectos ya avalados por la CRE tendrán una capacidad de generación de más de 5 mil megawatts. Aquí algunos:

(Cifras de inversión en millones de dólares)

EMPRESA	TECNOLOGÍA	CAPACIDAD (mwh)	INVERSIÓN
360 Plaza de Cibeles	Solar	76.5	\$850
Alten Energías Renovables	Solar	123.5	\$990
BNB Mochitama Solar	Solar	330.0	\$970
Chona Solar PV	Solar	150.0	\$983
Compañía Eléctrica Carolina	Hidro	8.4	\$2,784
Energías Alternas, Estudios y Proyectos	Geotérmica	56.0	\$2,066
Gas y Petroquímica de Occidente	Cogeneración	18.0	\$550

Fuente: CRE

Plantas de CFE ya son ineficientes por su antigüedad

Resulta hasta 85% más barata luz de IP

Pone plan federal en riesgo inversión por 10 mil millones de dólares

MURAL / STAFF

Aunque la Comisión Federal de Electricidad (CFE) busca sacar el mercado a las empresas privadas y quedarse con el monopolio en la generación de electricidad en México, los costos de generación para los particulares son hasta 85 por ciento más bajos que los de la empresa del Estado.

Además, de concretarse el plan de CFE, podrían perderse inversiones por 10 mil millones de dólares para 25 proyectos recientemente aprobados.

Una presentación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), fechada a inicios de este año, muestra que los costos promedio de generación de las plantas de la CFE son de 141.2 dólares por megawatt-hora (MWh),

mientras que el último precio que se pactó pagar por energía producida por privados fue de sólo 20.57 dólares en la última subasta.

Esta cotización es 85 por ciento inferior de lo que se convino en la tercera subasta de largo plazo, en 2017, lo que revela que las plantas de la CFE son, en general, más ineficientes que las privadas por su mayor antigüedad.

La primera y segunda subastas eléctricas de largo plazo arrojaron, en 2015 y 2016, precios promedio de 47.7 y 33.4 dólares por MWh, con lo que la diferencia entre la Comisión y los productores es de 51 por ciento.

Pese a estos beneficios, la Secretaría de Energía (Sener) decidió cancelar el 20 de enero pasado la cuarta subasta que estaba programada para realizarse este año.

El Grupo REFORMA publicó ayer que el Gobierno federal, al igual que Pemex en el mercado de combustibles, busca con la CFE reducir la participación privada en el sector de energía,

lo que afectaría los costos y a los consumidores.

Con la reforma energética, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) es el organismo encargado de regular el mercado eléctrico y la planeación de las líneas de transmisión, atribución que se le retiró a CFE para evitar su poder monopolio.

Datos de la CRE estiman que actualmente el costo promedio de generación de las 29 plantas de productores independientes de energía (PIEs) es de 68.93 dólares por MWh, con lo que la diferencia entre la Comisión y los productores es de 51 por ciento.

Otro estudio de la CRE realizado sobre las 96 plantas de la CFE que estuvieron en operación a mediados de 2018 arrojó que 34 de ellas fueron ineficientes.

En contraste, el mismo estudio reveló que sólo siete de 29 plantas de PIEs fueron ineficientes. Pese a los planes de la CFE de sacar a los privados

del mercado, en octubre pasado la CRE aprobó 25 nuevos proyectos privados eléctricos, cuya inversión se estima en 9 mil 526 millones de dólares.

La capacidad instalada de los 25 nuevos proyectos será por 5 mil 191 megawatts.

Al respecto, Paul Sánchez, director de Ombudsman Energía México, comentó que la generación de los privados, en cualquier modalidad, es más barata que la CFE, debido a que la intención era promover nueva generación para desplazar tecnologías ineficientes por limpias y baratas.

Sin embargo, el Gobierno muestra una resistencia para transitar a la nueva generación, ya que ha regresado a operar centrales que habían salido de funcionamiento, sin importar si la generación es más cara y contaminante.

"Aunque no paguemos más por el recibo de CFE, si pagamos al destinatarie cada vez mayor presupuesto", indicó Sánchez.

Participa agente en choque con muerte

Elemento de Fiscalía iba presuntamente ebrio, dice familia; lo separan de cargo

ENRIQUE OSORIO

Un agente de la Fiscalía protagonizó un choque contra varios vehículos la noche del sábado en Zapotlanejo, perance que le arrebató la vida a una mujer; familiares acusaron que sus compañeros buscaron protegerla.

El choque fue cerca de las 21:00 horas del sábado en la Carretera Libre a Zapotlanejo, en el semaforo de Avenida del Vestir.

Al menos cuatro vehículos esperaban que el semaforo se pusiera en verde cuando una Dodge RAM, en color blanco, con placas JR-91786 del Gobierno del Estado, las impactó por detrás, a alta velocidad.

Tras el choque, debido de la unidad había varias de los 25 nuevos proyectos será por 5 mil 191 megawatts.

En el lugar percibió Patricia Vargas, quien iba en un Nissan March y de acuerdo con su hijo, Marcos Arévalo, en el sitio del



La camioneta de la Fiscalía impactó a cuatro vehículos detenidos en un semaforo, en la Carretera Libre a Zapotlanejo.

perance el personal de Fiscalía negó información, sacó armas de la unidad y removió placas de la misma para intentar ayudarlo.

"En cuanto intenté acercarme de forma pacífica me cierran el paso tres agentes con arma larga con chalecos de Fiscalía, no tenían ni siquiera una hoja de parte de hechos", relató Marcos.

Ayer por la noche, la Fiscalía informó en un comunicado que la Contraloría interna indaga el hecho, además de que ordenó separar de su cargo al señalado, quien está detenido, e investiga si hubo alguna omisión en el protocolo al momento de la captura.

Recortes diluyen metas de sectores

MURAL / STAFF

Los recortes federales al presupuesto en 2019 metieron freno al dinamismo que traía la industria en Jalisco, y al menos seis de 10 sectores seculares no alcanzaron a cumplir sus metas de crecimiento anual, planeadas al inicio del año.

Es el caso del sector agropecuario, que creció en ventos un 4 por ciento, en lugar de 4.6; el constructor, con 2.5, en lugar de 5 por ciento; el joyero, con 2, en lugar de 5 por ciento; el comercio, con 1, en lugar del 2.3 a 2.7 por ciento; el muebler, que no creció y el calzado, que se contrajo -1.7 por ciento, de acuerdo con sus cámaras y organismos empresariales.

Para Rubén Masay, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de

Jalisco (CCLI), la pérdida de dinamismo se debe a la desaceleración económica del País, los recortes federales y a la falta de apoyo para la industria, en los que la Federación ponía el 70 por ciento y el resto el Estado.

"Hemos tenido nada más el apoyo del Estado, con la disminución de nuestro Presupuesto al Estado de Jalisco por más de mil 500 millones este 2019 y va viene una disminución, más para el 2020", lamentó.

En cuanto a los sectores que si llegaron a su meta de crecimiento están el textilero, restaurantero y del vestido, que crecieron 5, 5 y 3 por ciento, respectivamente.

Con datos de Leticia Rivera, Adriana Loyola y Esteban de la Cruz

NEGOCIOS PÁG. 9



REINA DE NAVIDAD

Emilia Clarke, estrella de "Game of Thrones", se encarga de hacer fiestas inolvidables. **GENTE**



Faltan cómplices de Legionarios.- CEM

Rogelio Cabrera, Presidente de la CEM

DANIEL SANTIAGO

MONTERREY.- El informe sobre sacerdotes pederastas de los Legionarios de Cristo difundido el fin de semana queda como un modelo nefasto de encubrimiento, pues reporta número de víctimas y victimarios, pero no a los cómplices, advirtió ayer el Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López.

El Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), señaló que algunas víctimas le manifestaron su descontento porque muchos delitos ya prescribieron y no se denunciaron.

Renuncia Embajador acusado de robar

CESAR MARTINEZ

EXIGEN RESULTADOS

El PAN demandó al Gobierno federal aclarar el accidente donde murieron Rafael Moreno Valle y Martha Erika Alonso, ex Gobernadora de Puebla. **NACIONAL PÁG. 2**

MÉXICO.- El ex Embajador de México en Argentina, Ricardo Valero, quien fue acusado de intentar robar un libro y una camiseta en el aeropuerto de ese país, renunció a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

"El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ha aceptado la renuncia del Embajador Ricardo Valero Recio Becerra por motivos de salud", indicó la dependencia federal.

"El Sr. Valero continuará su tratamiento con el apoyo de su familia. La SRE le desea una pronta recuperación".

En Twitter, Ebrard refirió que el ex Embajador Valero está sujeto a tratamiento neurológico y el deseo pronta recuperación.

Apenas ayer, medios de comunicación argentinos revelaron que el diplomático mexicano era señalado de otro intento de robo de una camiseta cuando regresaba a México tras ser llamado por el Canciller Ebrard, el 10 de diciembre, en el área libre de impuestos del Aeropuerto Internacional de Ezeiza.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MISIÓN DE LA NASA SIN ÉXITO, REGRESA 'STARLINER'



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

● A NUESTROS ESTIMADOS LECTORES LES COMUNICAMOS QUE EL DIARIO NTR GUADALAJARA NO CIRCULARÁ 24 Y 25 DE DICIEMBRE. DESEAMOS QUE PASEN UNAS FELICES FIESTAS CON SU FAMILIA Y AMIGOS. TODA LA INFORMACIÓN LA ENCUENTRAN EN NUESTRAS REDES SOCIALES Y EN www.ntrguadalajara.com



GOBERNADOR

Separan a agente estatal por accidente

JUAN LEVARIÓ

T ras originar un choque que culminó con una mujer fallecida en Zapotlanejo, un agente de la Fiscalía Estatal quedó ayer a disposición del Ministerio Público y se le separó del cargo, hecho en el que se irá "hasta las últimas consecuencias legales", afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Durante los primeros minutos del domingo, Miguel Ángel Arévalo difundió el hecho por medio de Twitter, en el que, denunció, un elemento de la fiscalía había estado involucrado y asesinado "en estado de ebriedad a mi tía. El elemento fue encubierto por elementos de la misma @FiscalJalaj, se lo llevaron y quitaron las placas del vehículo para encubrirlo, amenazaron con armas largas a mi familia".

ZMG 8A

'SCIENCE' MUESTRAN LOS DIEZ AVANCES CIENTÍFICOS DEL AÑO

● **TOP TEN.** Desde fotografías increíbles hasta curias casi imposibles, estas han sido algunas de las aportaciones científicas más relevantes de la ciencia en 2019. La revista *Science* ha seleccionado los 10 avances más importantes.

TECNO 8B

CONCIERTOS LIBERAN ENTRE REJAS SU PASIÓN POR LA MÚSICA

● **ESPECIAL.** Tuvieron su auge en la década de los 70 y, casi de inmediato, llegó también su declive; hoy, los conciertos hechos en cárceles son casi una anomalía, una rareza. Johnny Cash y Los Tigres del Norte se atrevieron a hacerlo. **SHOW 5B**



CONGRESO INSISTIRÁN EN COMPARECENCIA POR A TODA MÁQUINA

ZMG 4A



DIVERSIÓN FAMILIAR

● **AUDACIAS.** Desde este fin de semana fue instalada la pista de patinaje en el Centro de Zapopan. La pista es ecológica (está hecha de acrílico). No consume diésel ni electricidad, lo que representa un ahorro en energía muy grande y no contamina. La pista mide 20 por 30 metros y se encuentra disponible para todo público. Su horario de servicio es desde las 12 a las 21 horas. **Redacción**

JOSÉ ALBERTO MENDOZA



INAI DAN TIPS PARA PROTEGER DATOS EN DICIEMBRE

● **CONSEJOS.** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) emitió recomendaciones a la población para proteger sus datos antes, durante y después de la temporada vacacional decembrina. **PAÍS 1B**

Pendiente, el pago único de transporte

CONVIVEN SIETE FORMAS DE PAGO DIFERENTES

La implementación del método electrónico, el cual se podría usar para todos los medios de transporte, fue uno de los temas en los que más insistió el gobierno estatal

REDACCIÓN

L a implementación del método único de pago electrónico en todo el sistema de transporte público (camiones, Tren Ligero, Sitren, Macrobús e, incluso, MiBici) fue uno de los planes en los que ha insistido el gobierno del estado como vía para modernizar el transporte público. Hasta hoy no se ha podido concretar.

"En un año, a final de 2019, habremos de tener reordenadas las rutas del transporte público, (...) habremos de tener listo todo el modelo de pago electrónico para poder hacer el monitoreo, el direccionamiento de los subsidios focalizados y la política de transbordos que habremos de diseñar", expuso Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado, el 26 de fe-

brero. Al proyecto se le denominó MiTransporte.

Sin embargo, todavía conviven de forma simultánea siete medios de pago distintos para el transporte público, los cuales cambian en función del medio que se desee abordar, de la tarifa que éste cobre o de si se es beneficiario de un apoyo social.

En una ciudad en la que se estima que cada día se realizan 4.4 millones de viajes en transporte público, la multiplicidad de opciones ha derivado en que trasladarse de esta forma a través de la geografía tapatía se haya convertido en un laberinto complejo hasta para los más diestros en la materia.



5,335 UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO hay en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Los métodos son en efectivo, tarjetas como InnovaCard/MiMovilidad, la InnovaCard/MiMovilidad personalizada,

la del Macrobús y la del Macrobús personalizada. También se reciben boletos de MiPasaje y los MiPasaje que sustituyeron a los transvales.

ZMG 2A

CULTURA COMPARTEN LOGROS DE RADIO EDUCACIÓN

ARTE 4B

CHIVAS TIENE SEGUNDA PRUEBA ANTE LA JAIBA



ESPECIAL

IEPC RECURSOS, INSUFICIENTES PARA PROYECTOS ANUALES

● **PRÓXIMO AÑO.** Los recursos asignados en el Presupuesto 2020 al Instituto Electoral apenas alcanzan para el gasto corriente y los recursos para los partidos políticos. Tampoco dispone de fondos para el comienzo del proceso electoral 2020-2021. **ZMG 3A**

DICIEMBRE MONTE DE PIEDAD PRESTA A 13 MILLONES DE MEXICANOS

EMPRESA 7A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

ZAPOPAN
● Usuarios del 'Hospitalito' lamentan restricción de servicios **5A**

PEDERASTIA
● Ven parcial el informe sobre abusos de sacerdotes **2B**

CINE
● 'Star Wars' lidera la taquilla en su primer fin de semana **6B**

INVESTIGACIÓN
● Descubren cómo surge el habla humana a partir de los monos **7B**



Frank Lozano
"El perdón a Bartlett define a un régimen hipócrita" - P. 17



Héctor Farina
"Se espera que el T-MEC traiga un impulso, pero no será inmediato" - P. 28



Bárbara Anderson
"Gastar menos no significa necesariamente ahorrar" - P. 28

Inseguridad. Entre 2006 y lo que va de 2019, suman 126 mil 722 casos; en esta entidad, 14,5 personas son reportadas como ilocalizables al día

Jalisco y Guanajuato concentran 20% de los desaparecidos del país

MARIANA RAMOS, LEÓN

Guanajuato y Jalisco se ubican en los primeros lugares en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas a nivel federal, según datos obtenidos me-

dian una solicitud de información, respondida a MILENIO por la Comisión Nacional de Búsqueda.

Entre 2006 a lo que va de 2019 suman 26 mil 570 personas no localizadas en ambas entidades. **PAG. 8**

Policía del Estado
Es acusado de feminicidio ocurrido en Juanacatlán

REDACCIÓN - **PAG. 10**

Elemento de Fiscalía
Separado del cargo por accidente en Zapotlanejo

JUAN CARLOS MUNGUÍA - **PAG. 12**

Aseguran dos vehículos blindados con siglas del CJNG

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Autoridades hallaron dos vehículos pesados con blindaje de alto nivel y resistencia en un taller mecánico en Tuxpan. **PAG. 10**



Uno de los vehículos. **ESPECIAL**



Vía Recreativa. Sensibilizan sobre el acoso callejero en GDL

Para concientizar sobre el acoso callejero, la Dirección de la Vía Recreativa, del Comité Municipal del Deporte, el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara y la División Especializada en Atención a las Violencias Contralas Mujeres en Razón de Género, realizaron una serie de actividades para prevenir este comportamiento y brindaron información para atender y sancionar esta falta en Guadalajara. La Vía Recreativa fue declarada Espacio Libre de Acoso; título que tienen mil 500 áreas en la Perla Tapatía. **ESPECIAL PAG. 9**



P. 20

SRE. Aceptan renuncia al embajador de Argentina; sufre cleptomanía

Nunvav, empresa que usó García Luna para comprar mansión en Miami: UIF

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

En 2008 la SSP encabezada por el ex funcionario adquirió el software Nicetrack para seguir personas en tiempo real. **PAG. 18**

Piden castigo a curas
Senado de EU pide retirar reality de Emma Coronel

ADYR CORRAL - **PAG. 20**



P. 6

Ackerman. "No jugué beis con el Presidente y ahora me arrepiento"

Alistan renovación de semáforos de 25 avenidas



DEPORTE



Ravens, número 1 de la Americana
Página uno-B

HERRERA SUPERA A GUARDADO Y LAINEZ

► Página seis-C

MARIANA ARCEO DESTACA EN 2019

► Página tres-C

PANORAMA

- LOCAL 4 Y 5-A
- NACIONAL 6 Y 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

CENTRO HISTÓRICO Vandalizan Catedral y arrestan a dos

► Página cinco-A

RICARDO VALERO Por salud, y no robo, renuncia embajador

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%
En compra
33-3817-4841
Círculo
33 3578 3441



IMPUNIDAD CERD. Familiares de Patricia Vargas denunciaron a compañeros del agente que impactó tres vehículos por tratar de evadirlo. La Fiscalía investiga si ocurrió de esa manera. El gobernador Enrique Alfaro, prometió que él mismo dará seguimiento al caso.

Cesan a agente de la Fiscalía estatal que mató a una mujer en choque

Mientras esperaban la luz verde del semáforo, tres vehículos fueron embudados en la Carretera Libre a Zapotlanejo por una camioneta de la Fiscalía del Estado que era conducida por un elemento de esa dependencia.

El saldo: una persona falleció y tres más resultaron lesionadas. La víctima fue identificada como Patricia Vargas; viajaba en uno de los automóviles impactados.

Al sitio acudieron familiares de la víctima. Su hijo aseguró que otros elementos de la Fiscalía llegaron y, tras el choque, los intimidaron para que no captaran imágenes. Luego retiraron las placas a la camioneta y trataron de llevarse al responsable, quien averiguó que se separó del cargo.

La Fiscalía informó que el cese fue decidido "una vez que los órganos de control interno analizaron la situación (el video del choque), así como el actuar del elemento".

Pero no sólo eso. La dependencia informó que inició un proceso administrativo para analizar cómo actuaron los otros funcionarios que acudieron al lugar y así determinar si hubo alguna omisión o irregularidad.

La Contraloría interna, dijo la dependencia estatal, notificó al elemento sobre su separación. Ahora enfrentará el proceso legal por la muerte de Patricia.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos también abrió una investigación para indagar si hubo violaciones cometidas por los

otros servidores públicos.

El gobernador, Enrique Alfaro, aseguró que el agente involucrado recibirá un "castigo ejemplar", misma suerte que correrán sus compañeros si comprueban que trataron de encubrir la "irresponsabilidad". Dijo, además, que dará seguimiento personal al caso.

"Los funcionarios públicos son los primeros obligados a cumplir la ley. Si alguien siente que por trabajar en el Gobierno tiene impunidad, que se le vaya quitando esa idea porque es todo lo contrario", sentenció.

Aseguran "tanques" al crimen organizado en Tlaxpan

► Página cuatro-A

SANTA LLEVA SONRISAS A NIÑOS ENFERMOS DEL HOSPITAL CIVIL



DEL POLO NORTE A LA PERLA TAPATÍA. Santa Claus salió del Polo Norte y llegó a Guadalajara con regalos y alegría para los pequeños pacientes del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalá". Un séquito de voluntarios lo acompañó mientras entregaba bollos, juguetes y dulces. Rubén Cortés, quien lo personifica, detalló que lo hace en agradecimiento por que hace 12 años sufrió una caída de 10 metros de la cual sobrevivió. "Regalamos todo, pero más que nada (lo hago por) la sonrisa de la gente". Como él, decenas de voluntarios y asociaciones acuden cada diciembre a generar sonrisas entre los niños del Hospital Civil.

Conductores ebrios retenidos en Navidad, sin menú especial

Mientras que los conductores ebrios retenidos en el Tortito de la Ciudad de México durante la jornada navideña cenarán puerca en salsa de tamarindo, ensalada de manzana, puré de papa, postres y ponche, en Guadalajara no les darán ni una torta ahogada.

La Secretaría de Seguridad informó que a los automovilistas que sean retenidos en Nochebuena en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholetría (CURVA) les darán la "comida tradicional", que consta de un sándwich de jamón y un jugo.

El año pasado, alrededor de 27 personas "celebraron" la Navidad encerradas por conducir bajo los efectos del alcohol.

Minerva Magaña Arias, titular de la Policía Vial, explicó que en esta temporada se reforzará el programa Salvando Vidas, con 12 módulos las 24 horas, hasta mediados de enero.

Recomendó a los automovilistas que no conduzcan si beben alcohol. "Queremos que lleguen las familias completas a casa; les esperan sus seres queridos", finalizó.

Proyectan, en una primera etapa, el cambio de mil 899 equipos en 371 Intersecciones; la cobertura será de 210 kilómetros

El próximo año, el tránsito vehicular de vías como Periférico, López Mateos, Patria Poniente y 8 de Julio será menos complicado en las horas de máxima demanda, una vez que se instale la red de semáforos inteligentes por parte del Gobierno de Jalisco.

A principios de 2020 se lanzará la licitación para renovar el sistema de semaforización que opera en los 25 corredores de mayor conflicto vial de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el objetivo de optimizar el tránsito y disminuir los tiempos de recorrido.

El titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, aclara que el proceso se retrasó porque les interesaba analizar los resultados de la prueba piloto que se desarrolló con cinco empresas interesadas en operar esta tecnología para garantizar la calidad del servicio y evitar la corrupción.

En una primera etapa se incluye el cambio de mil 899 semáforos ubicados en 371 intersecciones, para alcanzar una cobertura de 210 kilómetros de vías.

En esa fase se invertirán 250 millones de pesos del crédito de cinco mil 250 millones que se autorizó al Gobierno estatal para infraestructura, pero se proyecta invertir 400 millones para atender los corredores de forma integral. "Priorizamos los que presentan los equipos más obsoletos, la mayor saturación vehicular y en donde el flujo vehicular de las vialidades está rebasado".

La tecnología, que ya se pudo observar a través de la prueba piloto, les permite hacer programaciones de semáforos para garantizar que estén sincronizados y lograr las "mareas verdes" (flujo sin interrupciones).

El titular de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad, Adrián López González, acentúa que la manipulación de las fases y tiempos a través de los semáforos adaptativos permitirá agilizar el tránsito cuando se presente algún choque, inundación o cualquier contingencia.

Subraya que exigieron a los proveedores contar con un sistema de almacenamiento de energía para hacer frente a las fallas.

El corredor de mayor alcance es el Periférico (52 kilómetros). En éste se mejorará el flujo, ya que la velocidad promedio pasará de 65 a 80 kilómetros por hora. Le sigue López Mateos (21 kilómetros), donde la velocidad promedio podría pasar de 25 a 50 kilómetros por hora, aunque se reconoce que es una de las vías en las que el tránsito seguirá siendo inestable.

► Página dos-A

REVISTA

Para Ana Serradilla "El hubiera sí existe"



Página uno-B

CRISTIAN CASTRO REVELA ROMANCE CON THALÍA

► Página tres-B

JUAN SOLO SE PONE "A PRUEBA DE TI"

► Página dos-B

TLAJOMULCO

Temen posible deforestación

Habitantes de Santa Cruz de las Flores manifestaron que están preocupados por las presuntas acciones de arrasar con una importante zona boscosa en las faldas del Cerro Tototepac. **Pág. 4**



CORTESÍA DIANA RODRÍGUEZ

EN EL CENTRO TAPATÍO

Compras de pánico

Transitar por las principales calles de la ciudad es imposible. Desde temprana hora los comercios abren sus puertas para atender a personas que buscan los regalos, a unas horas de la Noche Buena. **Pág. 9**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,971 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Santa Claus llegó a la ciudad

Chicos y grandes pueden tomarse la foto con Papá Noel en el primer cuadro de la ciudad, gracias a que las autoridades municipales impulsan el espíritu navideño, mediante permisos y vigilancia. Aproveche y lleve su carta. FRANCISCO RODRÍGUEZ

PROMETE ALFARO CASTIGO EJEMPLAR
Al enterarse que un elemento de la Fiscalía participó en percance, donde murió una mujer, el Gobernador intervendrá personalmente en el caso. **Pág. 11**

POR INFLUENZA Hay más de treinta decesos en el país
En el informe semanal de la Secretaría de Salud Federal, se señala que los fallecidos padecían alguna enfermedad crónica. Ninguno de ellos en la entidad. **Pág. 9**

ERA UN BONO DE LA FEDERACIÓN

Quitán a UdeG mil millones de pesos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Molesta a Ricardo Villanueva el retiro del recurso, ya que era un estímulo a la calidad; "será un incentivo a la mediocridad", dijo

El rector Ricardo Villanueva Lomeli afirmó que la falta de bolsas extraordinarias impactará a la Universidad de Guadalajara con

mil millones de pesos. La Federación quitó los recursos de las bolsas extraordinarias, que eran un estímulo a la calidad de las uni-

versidades. Parece que el "estímulo será a la mediocridad", dijo.

Las bolsas federales están casi desaparecidas, lo único que queda es el tema de FAM infraestructura Educativa", que ya presentamos el proyecto anual y fui a defenderlo a Puebla, porque tenemos que ir los rectores y defenderlo, pero no sabemos qué monto vaya a ser", explicó el rector de la UdeG.

"Es quitar el incentivo a las universidades que hacían bien las cosas, La UdeG fue la mejor universidad del país y si nos impacta; si se suma el impacto inflacionario son otros mil millones de pesos más". De 2015 a hoy nada más en bolsa extraordinaria y del cálculo de la inflación son 2 mil millones de pesos, "si vamos para atrás", manifestó Villanueva. **Pág. 5**



GUADALAJARA Capturan a dos por grafitear la Catedral
En el momento que hacían su arte en el recinto religioso, fueron detenidos un par de sujetos por policías municipales. **Pág. 11**

ESCRIBEN
O. Coteró **Pág. 13**
F. Jiménez **Pág. 14**
Ó Ábrego **Pág. 14**



75030034665014

CRONOMICÓN VI Y VII

El trabajo artesanal y gráfico de la editorial argentina de libro ilustrado: Limonero

CRONOMICÓN VIII Y IX

La Sader Jalisco apuesta por proyectos sustentables en el campo del Estado

CRONOMICÓN IV Y V

La UdeG y el Massachusetts Institute of Technology (MIT) instalarán un laboratorio de investigación en el Museo de Ciencias Ambientales

Presidente y Director General: Jorge Kahwajji Gastline

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcon

LUNES 23 DE DICIEMBRE, 2019 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Confirma SSJ 10 casos de influenza en Jalisco; invita a la población a vacunarse



► La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que, de los 10 casos de influenza, cuatro son del tipo H3N2, dos más de H1N1, tres casos de tipo B y uno de tipo A, lo que refleja la tendencia a nivel nacional.

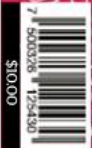


REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1896: LUNES 23 DE DICIEMBRE 2019
EDICIÓN ESPECIAL
reporteindigo.com

HISTORIAS

NAVI de DADA



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400



	PARTIDO	HANDICAP	TOTAL PUNTOS	A GANAR
23 DIC 19:15	GREEN BAY	+5.5 -110	O 46 -110	+200
	MINNESOTA	-5.5 -110	U 46 -110	-239

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,290**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NOVEVE USUARIOS. PRIMERO SEGUIR LOS PASOS PARA OBTENERLA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ES UN HECHO que el gobierno de Jalisco incumplió la meta de tener un año con cero accidentes automovilísticos provocados por el consumo de alcohol.

LO PARADÓJICO es que quien dio al traste con el plan fue alguien de casa.

UN AGENTE de la Fiscalía del estado que conducía en estado de ebriedad por la Carretera Libre a Zapotlanejo provocó el accidente que le quitó la vida a una mujer la noche del sábado.

EL CASO PROVOCÓ la reacción inmediata del gobernador **Enrique Alfaro**, quien prometió ir hasta las últimas consecuencias legales en contra de este servidor público y de quienes hayan intentado encubrirlo.

A LO QUE hay que ponerle lupa es a la integración de la carpeta de investigación, no vaya a ser que por un error se deje de hacer justicia.

• • •

SI NO CAMBIAN de opinión, por fin los ejidatarios de El Zapote podrían lograr un acuerdo con las autoridades sobre el terreno donde se ubica el aeropuerto de Guadalajara.

LOS EJIDATARIOS accedieron a negociar el caso con la SCT, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), y Aeronáutica Civil.

SI HAY ACUERDO, concluirá la vieja insatisfacción de los representantes del ejido, que demandan un pago complementario de 1,300 millones de pesos por las 307 hectáreas expropiadas en los años setenta.

LO MÁS RELEVANTE es que con el nuevo acuerdo, también aceptarían vender 150 hectáreas al Grupo Aeroportuario del Pacífico, superficie necesaria para la ampliación del Aeropuerto y la construcción de la segunda pista.

DE LLEGAR a final feliz, habrá que reconocer la disposición de los ejidatarios para poner fin a su reclamo por los terrenos del Aeropuerto.

• • •

A VER, A VER, antes de que se vaya de vacaciones sería bueno que **Andrés Manuel López Obrador** aclarara si eso de revivir los monopolios de Pemex y CFE es resultado de la pura incompetencia o si, por el contrario, se trata de un auténtico plan diseñado en contra de la competencia en el sector energético.

PARA NADIE es secreto que este gobierno está haciendo tooodo lo posible por espantar a los empresarios que creyeron en la promesa de **AMLO** de respetar las inversiones ya realizadas.

SIN EMBARGO, lo que publicó el Financial Times el fin de semana deja en claro que la estrategia de la 4T para petróleo y electricidad está muy definida: agandallarse por las malas lo que perdieron por su ineficiencia.

LA PREGUNTA para el Presidente es muy sencilla, de sí o no, sin tener que remontarse al siglo XIX y sin echarle la culpa a **Felipe Calderón**: en el sector energético, ¿quiere usted libre competencia o quiere monopolio?

LA TREMENDA CORTE

Aprovechando

las últimas horas hábiles (al menos para los burócratas) de la semana, el gobernador Enrique Alfaro amanecerá hoy en la Zona Norte de Jalisco, concretamente en el municipio Mezquitic, allá donde se forma *la manita* del estado. El mandatario tendrá actividades en diferentes comunidades de aquella demarcación, la cual colinda con Zacatecas y Nayarit. La idea de Alfaro, según comentan personas de su equipo, es terminar de visitar todos los municipios de Jalisco en los próximos días. Mañana, por cierto, estará en Guadalajara para entregar vehículos a la Unidad Estatal de Protección Civil.

Por cierto, el gobernador se pronunció de manera fuerte en redes sociales al referirse a un accidente vial ocurrido el fin de semana donde murió una mujer cuyo auto fue impactado, y el cual presuntamente fue provocado por un alcoholizado agente de la Fiscalía General del Estado. "Vamos a ir hasta las últimas consecuencias legales. Sin pretextos ni mentiras. El involucrado ya está a disposición del MP y de una vez lo digo: si algún otro servidor público trató o intenta encubrir un acto de irresponsabilidad como este, va a recibir un castigo ejemplar", escribió el gobernador en redes sociales. Anoche se supo que el funcionario detenido ya fue separado de su cargo.

Toca turno al Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) pronunciarse sobre los casi eternos trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero, obras que se ha retrasado de manera considerable, y de cuya fecha de inicio no hay certeza alguna. Quien encabezará la reunión con medios es el presidente del colegio, Armando Brenez, quien en muchas ocasiones ha sido crítico de lo hecho por contratistas y gobiernos sobre el tema. Por cierto, probablemente sea la última intervención de Brenez Moreno como presidente del CICEJ, pues en enero tomará posesión su sucesor, Bernardo Sáenz.

Pues de veras que andan lucidos los choferes del transporte urbano en la ciudad. No contentos con los dos fuertes accidentes ocurridos el pasado viernes, este fin de semana otra unidad se accidentó en el Periférico, en Tlaquepaque, con saldo de ocho heridos. ¡Ya que se acabe el año!



BITÁCORA POLÍTICA

POSTURA

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) dará su "Postura Línea 3 y Balance de Gestión" a través de su presidente Armando Brenneze Moreno. Que podrá ser diferente a lo que ya se sabe que la Línea operará hasta el 2020, y aún con la duda y de que es una obra con irregularidades y con presupuesto desfasado.

LO LOGRARON

Priistas estarán envidiando a quien formó parte de

sus fiñas Rubén Vázquez y que hoy logró el número requerido para la Asamblea estatal de CADEM.

SUMANDO

Quien anda muy movido es Óscar Ábrego ex secretario del CESJAL y comunicador que sigue tejiendo puentes con líderes vecinales y empresariales ya que busca la candidatura a la alcaldía de Zapopan, basa sus esperanzas en la relación con el ex delegado federal Carlos Lomelí.

PROTECCIÓN

Al elemento de la Fiscalía Estatal no le valió que sus compañeros lo protegieran para evitar ser castigado por su participación en la muerte de una mujer. El Gobernador Enrique Alfaro dijo que no se solaparía a nadie y que será castigado conforme a la ley. (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

No cabe duda que el ex gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval** ha perdido popularidad. Su candidato a encabezar en Guadalajara el PRI, **Carlos Corona**, no pudo ganar en las elecciones del sábado pasado. Primero, Carlos Corona, sí, ese que cuando era secretario del Congreso del Estado se compró en efectivo dos Mercedes Benz, se iba a registrar con **Gloria Rojas**, la ex delegada de Sedesol, como compañera de fórmula, pero las críticas obligaron a hacer un cambio.

Peeeeerooooo ni aun así convencieron a los priístas tapatíos y finalmente fue **Jesús Gaytán** quien logró el mayor respaldo; no mucho, porque hubo no una baja participación, sino una bajisísima votación. De los supuestos *tricolores* anotados en el padrón, la mayoría ni se apareció.



Que el apoyo a la comunidad indígena San Sebastián el Grande por parte del gobierno municipal de **Tlajomulco de Zúñiga** fue a medias. Les enviaron unas patrullas para resguardarlos ante amenazas que dicen haber sufrido, pero que después de que se retiró el comandante, habiendo girado instrucciones a los policías para que se quedaran en la asamblea comunitaria, las otras cuatro patrullas se desbalagaron.

O sea, que se presentaron para estar en el momento de la foto y después, ¡ámonos, que se acabó lo que se vendía! Los comuneros acusaron que han recibido amenazas incluso de muerte, por lo cual habían solicitado el apoyo del municipio. Al final no se registró ninguna violencia, pero sí mucha desilusión entre los integrantes de la comunidad indígena al darse cuenta de que no contaban con protección, al menos no por parte del gobierno local de Tlajo. ¿Y los policías? Bien, gracias.

Ya que abordamos lo que sucedió con una comunidad indígena, pues de una vez añadamos que el gobernador **Enrique Alfaro** visitará hoy la cabecera comunal de San Sebastián Teponahuaxtlán, allá en el municipio de Tuxpan de Bolaños. Recordemos que quien fuera ex presidente del comisariado de bienes comunales del pueblo wixárika **Miguel Vázquez Flores** fue asesinado en mayo de 2017 con su hermano **Agustín**. Por cierto, ¿y las investigaciones del doble crimen en qué van?

Anotemos que la comunidad, con la de Tuxpan de Bolaños, ha peleado más de 10 mil hectáreas contra ganaderos para recuperar sus tierras, ubicadas en Huajimic, Nayarit. En 2018 organizaron un paro de las escuelas, bloqueos para demandar que les restituyeran sus tierras, y retuvieron funcionarios y acordaron no permitir la instalación de casillas para la votación del 1 de julio. ¿Qué sucederá hoy? No habrá otros ojos que los del gobierno estatal, a través de su área de Comunicación Social.



Que sí la libró la agrupación nacional Fuerza Social por México (FSM), pues organizó 20 asambleas estatales. Y, en su versión Jalisco, este sábado, en el espacio del Pallenque de las Fiestas de Octubre, realizó la asamblea 18, y logró un quórum de 4 mil 939 registros, con lo que sobrepasó los 3 mil que exige la ley electoral, de acuerdo con lo que informó la asociación.

El ex magistrado electoral y ex diputado priísta **Rubén Vázquez**, quien está al frente de esta agrupación en la entidad, aseguró que FSM “va a cambiar la vida pública, no desde los políticos, porque no lo ha hecho, sino desde la sociedad civil”, y dijo que el partido lo integran liderazgos territoriales. Recordemos que Vázquez encabezó el Movimiento Territorial del *tricolor*... ¿A eso se refirió?, pues asistieron notorios ex priístas.



Luego de que una camioneta oficial conducida por un elemento de la **Fiscalía Estatal**, al parecer intoxicado, arrolló un vehículo y mató a una mujer en la carretera a Zapotlanejo, y fue protegido por sus compañeros, el gobernador aseguró que habrá un castigo “ejemplar”. Veamos...



Que esta **Nochebuena** sea de paz con sus familias.

Multarían por daños

CRYS BENÍTEZ

Debido a que la Isla de Mexcaltitán es la única en el Estado que tiene la declaratoria como "Zona de Monumentos", misma que fue denominada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, por tal razón el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), estará vigilante de las obras que se habrán de realizar en esta área.

El titular de la instancia, Othón Quiroga, explicó que cualquier remodelación a ejecutar tanto en vía pública o privada tendrá que pasar por el INAH, pues el proyecto se tiene que analizar y solo si se apega a las normas se emitirán los permisos correspondientes, para que arranquen.

Ante esta aclaración el IPROVINAY, la Secretaría de Infraestructura y de Turismo, junto con ellos, estarán trabajando de la mano en la remodelación de los embarcaderos, un restaurante, así como también se tendrá cambio de adoquín, la nivelación de banquetas y la introducción de la red de agua y drenaje.

De igual manera, anunció que el próximo año estarán iniciando con el mejoramiento de imagen, lo que lleva a que algunas viviendas tendrán techos nuevos, pero estos serán igual a los actuales es decir de teja y de dos aguas a raíz de que es de suma importancia conservar la arquitectura vernácula.

REDES DE PODER



Esperado informe

El informe que presentará el secretario de Comunicaciones y Transportes **Javier Jiménez Espriú** el día de mañana, a un año del accidente donde **Martha Erika Alonso** y **Rafael Moreno Valle** perdieran la vida, se robará la atención este cierre de año, y en un afán

de llamar la atención o de sacar algún beneficio político, el dirigente nacional del **PAN**, **Marko Cortés** ya se está encargando de polemizar, sin ni siquiera saber en qué sentido viene el informe. Además, otro punto a considerar es que podría ser de las últimas veces e incluso la última vez que Jiménez Espriú pise

Palacio Nacional como secretario de Estado, pues podría ser uno de los movimientos en el gabinete a inicios de 2020. Atentos.

Insisten en reducir financiamiento

El revés que sufrió **Mario Delgado** y el grupo legislativo de **Morena** en San Lázaro tras la negativa de sus aliados del **PT** y del **Verde** a avalar la reducción al financiamiento de los partidos podría ser olvidado próximamente, pues se espera que el presidente López Obrador envíe una iniciativa preferente a la **Cámara de Diputados** para insistir

sobre el tema, así lo ha adelantado el propio Delgado. Ahora la única duda es si el mandatario tendrá el suficiente poder de convencimiento entre los petistas y los ecologistas para que ahora sí se alcancen los votos necesarios, pues hace apenas un par de semanas, sus aliados se quejaron de que el presidente no los toma en cuenta. Además, el coordinador guinda Mario Delgado tendría que ceder con algunos temas en la agenda legislativa de los integrantes de la coalición.

¿Cambios sindicales?

Si bien se puede tomar como

positiva la propuesta de López Obrador de realizar cambios en el contrato colectivo de los trabajadores de **CFE** para mejorar sus condiciones laborales, el anuncio de una posible evaluación de la edad del retiro podría generar resistencia entre los sectores sindicales e incluso entre algunos líderes de otros gremios, pues la percepción es que la revisión laboral del sector electricista sería una laboratoria en donde se estudiarían futuros cambios en otros sectores. Incluso entre algunos de los líderes sindicales afines a la **4T** hay cierta inquietud.

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)



Pederastia y crimen institucionalizado

Va más allá del crimen organizado; es un crimen institucionalizado. Los datos sobre menores abusados son espeluznantes, pero más aún las complicidades para cometerlos, ocultarlos y revictimizar a los que denunciaron. El Papa Francisco levantó el secreto pontificio que se había impuesto sobre la denuncia de delitos sexuales al interior de la iglesia católica y brotó la cloaca. El secreto pontificio buscaba proteger a la Iglesia de sus propios escándalos, pero, como suele suceder cuando una aberración se protege con otra aberración, lo único que provocó fue un daño mayor.

Los datos en todo el mundo y de todas las órdenes son terribles, pero particularmente en los Legionarios de Cristo donde, de acuerdo con un informe interno liberado merced a esta decisión papal, desde su fundación hay reconocidos y probados 175 abusos a menores perpetrados por 33 sacerdotes, particularmente su fundador, Marcial Maciel, del que se reconoce que abusó de 60 menores distintos. Pocos criminales pueden mantenerse tanto tiempo y acumular tantas víctimas impunemente a lo largo de sus vidas y eso solo se explica por la protección institucional, primero de su propia orden, y después de la jerarquía de la iglesia católica en México y en Roma.

Otro dato espeluznante es que 14 de los 33 sacerdotes abusadores fueron previamente abusados, la mayoría de ellos por el propio Marcial Maciel. Cuando la conducta criminal es tolerada y protegida se reproduce como virus en la pus. La iglesia tuvo conocimiento de los primeros abusos de Maciel en 1943 y pasaron casi seis décadas para que el tema se discutiera abiertamente. Ese silencio destruyó la vida de 175 menores tan solo en los Legionarios de Cristo.

Levantar el secreto es sin duda un gran paso. Hay que decir que no es el primero, pues ya antes la decisión de entregar a los criminales a la justicia y no "lavar la ropa sucia en casa", como repetían algunos sacerdotes minimizando la gravedad del asunto, cambió la forma concebir el abuso ya no como un pecado, sino como un acto criminal. Levantar el secreto pontificio permitirá que se ventile la casa y evitará el velo de protección que los varios obispos impusieron sobre los sacerdotes delincuentes.

El crimen institucionalizado no es, por supuesto, un problema exclusivo de la iglesia católica. Se da en otras iglesias, en instituciones cerradas o totales (hospitales psiquiátricos, hospicios, clínicas de internamiento, etcétera), incluso en sindicatos de maestros que protegen, con exactamente la misma lógica, a los abusadores de menores. Levantar el velo hará que nos enteremos de cosas que como sociedad preferiríamos no saber, pero evitará en gran medida que las conductas criminales se normalicen.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

gabtorre@hotmail.com



Salarios de hambre

El salario mínimo es un tema de debate, que suscita efervescencia tanto en economías desarrolladas como en aquellas en vías de desarrollo. El aumento al salario mínimo en nuestro país crecerá, en 2020, en un 39.4% con relación al establecido en 2018. Un aumento exponencial impensable hace algún par de años. A efectos de dimensionar lo anterior, conviene destacar que de 2000 a 2015, en un periodo de 15 años, el aumento al salario mínimo fue de apenas 79.4%.

Los paupérrimos, raquíticos y pírricos aumentos al salario mínimo en las últimas décadas propiciaron que México se estancara en este fundamental indicador, para tener uno de los más bajos en el Orbe y el segundo más indigno de la Región [tan sólo por encima del decretado en Venezuela]. De acuerdo a Statista, el salario mínimo en dólares estadounidenses en 2019, fue de 462.3 en Uruguay, quien lidera la tabla; para seguirle en línea descendente en el 'top 5': Chile, con 431.7; Ecuador, con 394; Paraguay, con 355.6; y Bolivia, con 298. México, en 2019, registra un salario mínimo mensual de apenas 156.9 dólares estadounidenses, y Venezuela de apenas 7 dólares. Aun así, nuestro salario mínimo se encuentra muy por debajo del fijado en Colombia, con 254.7 dólares; en Brasil, con 257.3; o en Argentina, con 297.9 tantos. Por si lo anterior fuera poco, la 'masa salarial' con respecto al PIB en nuestro país se encuentra muy por debajo de lo registrado en la mayoría de los países latinoamericanos, para representar apenas el 26.08% en nuestra nación. De esta manera, la 'masa salarial' de Guatemala y Cuba tiene un porcentaje cercano al 40% del PIB, en Honduras representa el 65% del PIB, mientras que en Nicaragua el porcentaje asciende al 60%; y en Bolivia al 55% del PIB. Esto quiere decir que la

actividad productiva sólo resulta buen negocio para los dueños del capital, por sus utilidades, pero a costa de pagar 'salarios de hambre' a los trabajadores. Esto no podía seguir así.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2019, del INEGI, correspondiente al Tercer Trimestre, el 19.8% de la Población Económicamente Activa (PEA) [incluye economía formal e informal] gana hasta 1 salario mínimo o menos [3,121 pesos mensuales o menos]. El 31.7% entre 1 y 2 salarios mínimos [de 3,121 a 6,243 pesos mensuales]. El 18.2% entre 2 y 3 salarios mínimos [de 6,243 a 9,364 pesos mensuales]. El 8.3% entre 3 y 5 salarios mínimos [9,364 a 15,607 pesos mensuales]. El 3.2% gana más de 5 salarios mínimos [más de 15,607 pesos mensuales]. El 6.3% no recibe ingresos por su trabajo.

Si bien es cierto, esto tendría efectos directamente proporcionales únicamente sobre los empleos formales que ganan hasta un salario mínimo, este aumento tendría también repercusiones en los demás salarios que se encuentran por encima del mínimo, a través de lo que los economistas denominan como 'efecto faro': al encarecerse el salario mínimo en la economía formal, en la economía informal se exige mayor remuneración teniendo como referencia el mínimo decretado; y en la economía formal, tiene un efecto replicador en los demás salarios. Nadie que trabaja jornadas completas, debería vivir en la pobreza; un asunto de sentido común. ■

Los paupérrimos,
raquíticos y pírricos
aumentos al salario
mínimo en las
últimas décadas

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Los dos papas” (I)

Estrenada el viernes pasado en la plataforma digital de Netflix –la forma de ver cine que quizá sea la cruz sobre la sepultura de la modalidad que tuvo en “Cinema Paradiso” su apología suprema—, “Los dos papas” se sumó al catálogo cinematográfico dedicado al papado. Con una diferencia: que mientras “Las Sandalias del Pescador” –protagonizada por Anthony Queen—, planeaba, hace medio siglo, el caso, absolutamente novelesco, de que un ucraniano, preso 20 años en un campo de trabajos forzados en Siberia, se convirtiera en obispo y luego en papa, o “El Papa Joven”, que en diez capítulos narra la historia, igualmente novelesca, de un cinico cardenal estadounidense que fuma, toma Coke Zero y a los 47 años llega a papa después de traicionar a su mentor, “Los dos papas”, aun siendo novela, es historia.

Más aún: historia viva...

-II-

Anthony McCarten fue el autor tanto del libro como de la novela recién llevada al cine. El primero analiza un fenómeno cuyo precedente más cercano data de casi 700 años: la renuncia de un papa (Benedicto XVI), la designación del sucesor (Francisco) y la convivencia de ambos en un ámbito muy cercano: los aposentos pontificios anexos a la Basílica de San Pedro en Roma.

El libro (Roca Editorial, 2019), como se señala en sus solapas, plantea el conflicto de conciencia que lleva a “el papa más tradicional de la era moderna” –Benedicto XVI, ultraconservador, intransigente guardián de la doctrina, calificado como “el último gran inquisidor”—, a tomar la decisión más sorpresiva y menos tradicional que pudiera imaginarse: renunciar al papado, a sabiendas de que muy probablemente su sucesor fuera un hombre diametralmente opuesto a él en carácter y en opiniones.

-III-

El libro analiza tanto las circunstancias que modelaron el carácter de Joseph Ratzinger—el intelectual, el teólogo—, las que propiciaron su designación como sucesor de Juan Pablo II y las que lo llevaron a dimitir, y, por otra parte, las que forjaron la personalidad del jesuita argentino que hoy es el papa número 266 en la historia de la Iglesia.

La película –estupendamente ambientada, actuada por Anthony Hopkins y Jonathan Pryce— propone el probable diálogo entre el obispo (Jorge Bergoglio) que pensaba dimitir a su cargo, y no pudo hacerlo porque el Papa (Benedicto XVI) –su interlocutor— vislumbraba y aun deseaba fervientemente que lo sucediera.

En ese diálogo hay una referencia tangencial, mínima, a Marcial Maciel. Pero esa es otra historia...

**Óscar Ábrego**

¿Por qué fracasó la refundación?

Hace una semana, en este mismo espacio, afirmé que la llamada refundación (así, con minúsculas) fracasó porque nomás no prendió, no emocionó a nadie ni siquiera a los porristas oficiosos, abyectos y cómplices financieros del alfarismo.

La pregunta es por qué. Me parece que hay diversas respuestas asociadas a la soberbia, codicia e incompetencia. Todo inició con aquella ridícula postal del 22 de noviembre del 2018, cuando el líder moral del partido Movimiento Ciudadano, Alfaro Ramírez, apareció cobijado por una pequeña élite, desafiando a la Federación en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Dicha estrategia mediática, que en realidad tenía por objeto colocar al ingeniero Enrique en la palestra nacional como Némesis de la 4T, se estrelló contra la realidad. Fue una declaratoria de guerra que dio pena ajena. La gente de inmediato se preguntó por qué en lugar de pelear con López Obrador, no iba a negociar con él. Pero la miopía de sus gurús no les permitió ver que Andrés Manuel contaba con el respaldo popular para combatir al huachicol, así que cualquier intento por contravenirlo, sería contraproducente, y así fue. Por supuesto que no está sobra decir que aún padecemos las consecuencias de ese patético montaje.

Una más es la que tiene que ver con que estamos ante una administración que privilegia los negocios. Luego del escandaloso y descarado asunto del programa A toda máquina, este gobierno comenzó a despedir un hedor a complicidad y corrupción. Dicho de otra manera, para un buen sector de la opinión pública, hay evidencia suficiente de que los anaranjados llegaron a cumplir compromisos con los cuates y a satisfacer sus voraces apetitos económicos. Ejemplos de ello también son los casos de la Villa Panamericana y Chalacatepec.

Ahora bien, un factor que ha sido determinante es el de la inseguridad. Sin duda alguna, nunca antes nuestra entidad había sufrido y atestiguado un drama como el de hoy en día. Si bien es verdad que las altísimas incidencias delictivas están íntimamente vinculadas a la descomposición social, también es cierto que algo está haciendo muy mal la autoridad. En las calles es más fácil encontrarse con un delincuente que con un policía. Y peor aún, es claro que el crimen y las corporaciones

Una más es la que tiene que ver con que estamos ante una administración que privilegia los negocios. Luego del escandaloso y descarado asunto del programa A toda máquina, este gobierno comenzó a despedir un hedor a complicidad y corrupción. Dicho de otra manera, para un buen sector de la opinión pública, hay evidencia suficiente de que los anaranjados llegaron a cumplir compromisos con los cuates y a satisfacer sus voraces apetitos económicos. Ejemplos de ello también son los casos de la Villa Panamericana y Chalacatepec.

policiacas cada vez están mejor coordinadas, en detrimento de la protección al ciudadano. Las desapariciones forzadas, los feminicidios, las ejecuciones y las fosas mortuorias, ya se convirtieron en el sello distintivo del actual sexenio.

Por otro lado, hay que destacar la insustentable incompetencia en los servicios de salud. El solo hecho de que Jalisco encabece las estadísticas relacionadas con el Dengue, debería ser suficiente motivo para despedir a los titulares de cada una de las áreas que de algún modo son responsables a la fecha de la muerte de casi 40 personas. No obstante lo anterior, lo único que se mira es una sobreprotección a los amigos del gobernador y una gélida indiferencia al pesar de los familiares y dolientes.

Por eso y mucho más la refundación fracasó, porque es resultado de una ambición que no sintoniza con los reclamos del pueblo. Se piensa que refundar a nuestra entidad tiene que ver con una palabreja y no con un plan estratégico de acciones. De ahí que modificar la Constitución sea un pasito, nada más.

Así pues, si el próximo año van a continuar hablando de refundación, al menos que lo hagan desde una perspectiva más honesta.

Esta temporada: nuestros mejores deseos...



De que no los agarren las compras de pánico

la
re
sor
tera

ESTOS DOS SÍ SABEN COMO TRANQUILIZARNOS



Esto sí les aseguro: la CFE será muy rentable

Hombre... ¡para mí ya lo es!

Bartlett

FISCALÍA EN ACCIÓN



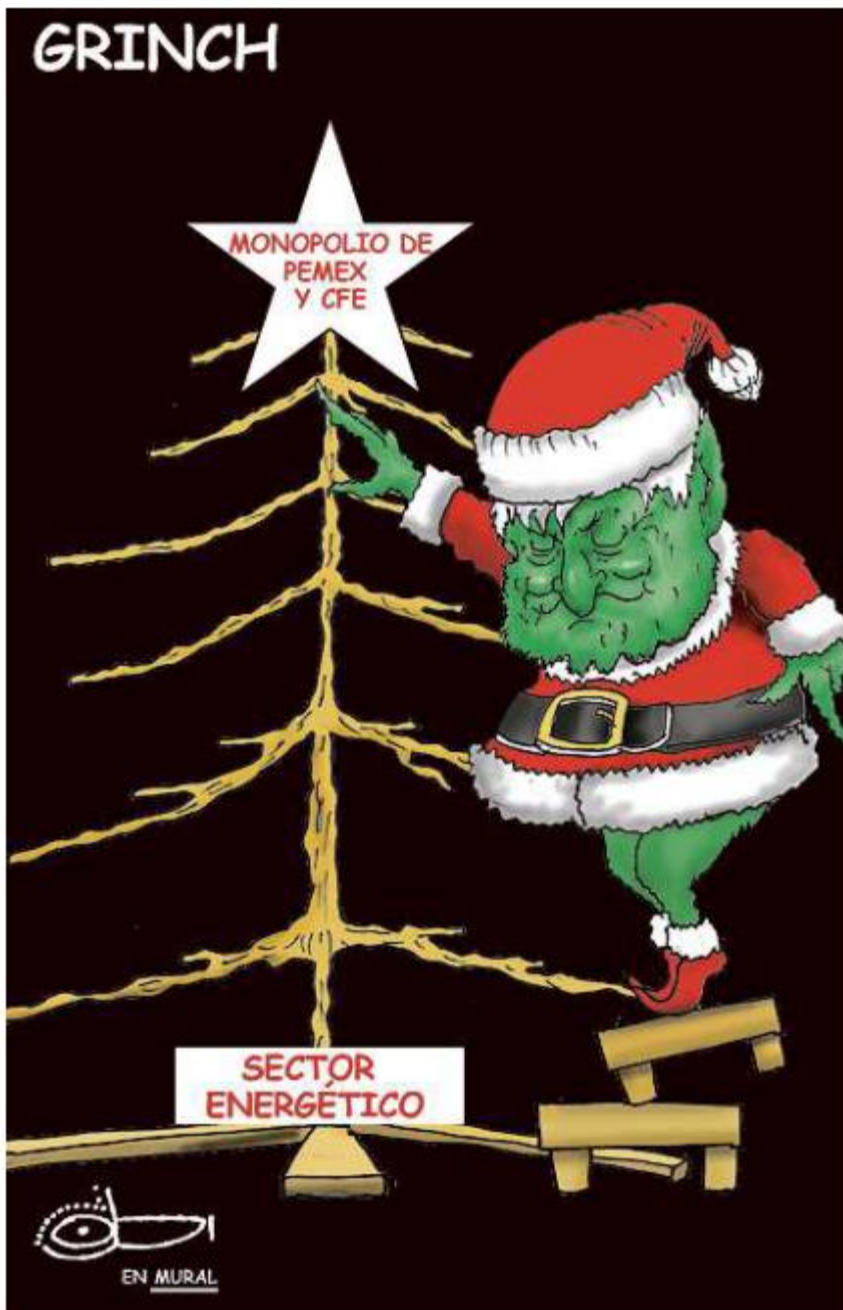
@osvaldomonos
   

Título: POR SI FUERA POCO

Osvaldo

DIEGO_MIRANDA28 (IG)/GATO





Pendiente, el pago único de transporte

CONVIVEN SIETE FORMAS DE PAGO DIFERENTES

La implementación del método electrónico, el cual se podría usar para todos los medios de transporte, fue uno de los temas en los que más insistió el gobierno estatal

REDACCIÓN

La implementación del método único de pago electrónico en todo el sistema de transporte público (camiones, Tren Ligero, Sitren, Macrobús e, incluso, MiBici) fue uno de los planes en los que ha insistido el gobierno del estado como vía para modernizar el transporte público. Hasta hoy no se ha podido concretar.

“En un año, a final de 2019, habremos de tener reordenadas las rutas del transporte público, (...) habremos de tener listo todo el modelo de pago electrónico para poder hacer el monitoreo, el direccionamiento de los subsidios focalizados y la política de transbordos que habremos de diseñar”, expuso Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado, el 26 de fe-

brero. Al proyecto se le denominó MiTransporte.

Sin embargo, todavía conviven de forma simultánea siete medios de pago distintos para el transporte público, los cuales cambian en función del medio que se desee abordar, de la tarifa que éste cobre o de si se es beneficiario de algún apoyo social.

En una ciudad en la que se estima que cada día se realizan 4.4 millones de viajes en transporte público, la multiplicidad de opciones ha derivado en que trasladarse de esta forma a través de la geografía tapatía se haya convertido en un laberinto complejo hasta para los más diestros en la materia.



Los métodos son en efectivo, tarjetas como InnovaCard/MiMovilidad, la InnovaCard/MiMovilidad personalizada,

5,335
UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO hay en la Zona Metropolitana de Guadalajara

la del Macrobús y la del Macrobús personalizada. También se reciben boletos de MiPasaje y los MiPasaje que sustituyeron a los transvales.

3
Si es muy complicado, la verdad, sobre todo por los cambios de nombre. Yo tengo una InnovaCard y cuando empezaron a hablar de la otra pensé que ya no iba a servir la mía".
ALEJANDRO USUARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO



AISLADO. La tarjeta del Macrobus no puede utilizarse en el Tren Ligero y los camiones.

JORGE ALBERTO MENDOZA

REDACCIÓN

Diciembre fue el plazo que el gobierno del estado se autoimpuso a principios del año para que operara en su totalidad MiTransporte, el tan prometido nuevo modelo para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"En un año, a final de 2019, habremos de tener reordenadas las rutas del transporte público, habremos de haber cumplido un programa de capacitación intensivo a los choferes de todas las unidades de transporte público y habremos de tener listo todo el modelo de pago electrónico para poder hacer el monitoreo, el direccionamiento de los subsidios focalizados y la política de transbordos que habremos de diseñar", expuso Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado, el 26 de febrero.

La implementación del método de pago electrónico, el cual se podría usar para todos los medios de transporte—camiones, Tren Ligero, Sítren, Macrobus e, incluso, el sistema de bicicleta pública— fue uno de los temas en los que más se insistieron... pero no se alcanzó a concretar.

A la fecha, conviven de forma simultánea siete métodos de pago distintos para el transporte público, los cuales cambian en función del medio que se desee abordar, de la tarifa que éste cobre o de si se es beneficiario de algún apoyo social.

En una ciudad en la que se estima que cada día se realizan 4,4 millones de viajes en transporte público, la multiplicidad de opciones ha derivado en que trasladarse de esta forma a través de la geografía tapatense se haya convertido en un laberinto perdido hasta para los más diestros en la materia.

EFFECTIVO, TARJETA, MI PASAJE...

Actualmente se encuentran en circulación la tarjeta InnovaCard (denominada MiMovilidad en su versión más reciente), útil para el Tren Ligero, el Sítren (Trolebús) y las rutas de camiones que cobran 9 pesos con 50 centavos, así como la tarjeta electrónica personalizada, la cual supone un descuento de 50 por ciento en la tarifa para estudiantes, maestros, infantes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad que la hayan tramitado y que puede ser utilizada en el Tren y el Sítren, pero no en las unidades de rutas de camión certificadas.

También opera la tarjeta Macrobus para el medio del mismo nombre y sus rutas alimentadoras, y la tarjeta electrónica personalizada del Macrobus, que también otorga un descuento por mitad para los mismos grupos sociales que su similar del Tren Ligero.

A estos métodos de pago se suman los boletos MiPasaje de color verde, que sustituyeron a los otros Boleto y que suponen traslados

Pagar costo del transporte, una odisea

DISPARIDAD DE LA TARIFA, OTRO PROBLEMA

Actualmente coexisten siete métodos de pago para las distintas opciones de movilidad que hay en la ciudad; la idea del gobierno estatal es contar con uno solo



ES EL OBJETIVO. La administración estatal se puso como meta contar con un sistema de pago único para todas las alternativas de movilidad.

ARCHIVO NTR / GP

LOS MÉTODOS DE PAGO

- Efectivo
- Tarjeta InnovaCard/MiMovilidad
- Tarjeta InnovaCard/MiMovilidad personalizada
- Tarjeta Macrobus
- Tarjeta Macrobus personalizada
- Boleto de MiPasaje
- Boleto de MiPasaje que sustituyeron a los transvales

Cómo va MiTransporte

■ La semana pasada, el titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, presentó un balance del programa MiTransporte, en el cual se resaltó que la primera etapa se logró "con éxito".

Sin embargo, los números anunciados arrojan varios pendientes. El secretario puntualizó que 61 rutas se han sumado al esquema, aunque sólo 48 cobran la tarifa de 9 pesos. El resto se encuentra en proceso de incorporación. En total, hay 5 mil 335 unidades de transporte público en la Zona Metropolitana de Guada-

lajara (ZMG), sin embargo, pertenecen a MiTransporte sólo mil 812, es decir, 34 por ciento.

El funcionario también dio detalles del sistema de recuento de los camiones, tema en el que el gobierno del estado ha otorgado 3 mil 867 apoyos para instalar las máquinas. Cada uno ha sido por 80 mil pesos.

Para completar esta tarea, hay cuatro empresas proveedoras de los sistemas, pero sus líneas de producción están saturadas, por lo que la instalación de estos equipos se realizará entre enero y marzo.

Redacción

gratuitos para 143 mil estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad que durante 2018 ya contaban con el beneficio, y los boletos MiPasaje en color amarillo, mismos que reemplazaron a los Transvales y que pueden ser adquiridos por un valor de 3 pesos con 50 centavos por estudiantes y personas de la tercera edad en centros establecidos para ese fin.

Finalmente, permanece aún la posibilidad de realizar los pagos en efectivo, teniendo que cubrir el

monto exacto en todos los medios de transporte, a excepción de las rutas de camiones no certificadas, ante la imposibilidad de las alcancías de entregar cambio.

Así, por ejemplo, si durante un día un ciudadano debe utilizar el Tren Ligero, una ruta de camión no certificada (con un costo de 7 pesos) y el Macrobus, tiene dos opciones: hacer todos los pagos en efectivo—método que se busca abatir—o contar con una tarjeta para el Tren Eléctrico, una distinta

para el Macrobus y realizar el pago del camión en efectivo.

"Si es muy complicado, la verdad, sobre todo por los cambios de nombre. Yo tengo una InnovaCard y cuando empezaron a hablar de la otra pensé que ya no iba a servir la mía y que otra vez iba a tener que cambiarla", expuso Alejandro, usuario cotidiano del transporte público.

LOS PROBLEMAS COTIDIANOS

Otra situación a sortear es la disparidad vigente en la tarifa, lo que supone problemas para los usuarios de los boletos MiPasaje en su versión amarilla, pues al abordar una de las rutas que cobran la tarifa de 9 pesos con 50 centavos, deben solventar en efectivo la diferencia de un peso con 25 centavos, monto imposible de cubrir de manera exacta con las denominaciones de monedas en circulación. En la práctica, la mayoría de los operadores se conforma con la entrega de un peso.

De igual forma, según múltiples quejas vertidas en redes sociales, quienes cuentan con la tarjeta electrónica personalizada de descuentos InnovaCard (o MiMovilidad) no pueden utilizarla en las rutas certificadas.

Cuestionado sobre el porqué de esta situación, Javier (nombre ficticio), operador de la ruta T-09 (antes 604), se limitó a manifestar que "esas todavía no las han activado" y dijo desconocer cuándo entrarían en funcionamiento.

En diversas ocasiones, el titular de la Secretaría de Transporte (SeTRAN), Diego Monraz Villaseñor, se ha referido a esta situación con la constante de afirmar que desconoce estas deficiencias.

"Me gustaría conocer algún caso en particular, probablemente tengamos que solicitar que se afine alguna programación de alguna máquina que tenga error al reconocer las tarjetas", expuso el 5 de agosto, tras el anuncio hecho por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez relativo a una serie de medidas tendientes a mitigar el golpe al bolsillo de los tapatíos que representó el último incremento a la tarifa.

Más de un mes después, en una entrevista concedida el 11 de septiembre, reiteró la funcionalidad de los lectores: "Todas las rutas-empresa que tienen su alcancía y validador reconocen las tarjetas oficiales. Lo que sucedió este año fue que al no contar con el 100 por ciento de la flota, se siguieron entregando papeletos de MiPasaje".

Ante cualquier problema, agregó, la ciudadanía puede presentarse en los centros autorizados para recargar en las tarjetas electrónicas sus boletos de MiPasaje. De igual forma, instó a la ciudadanía a realizar quejas oficiales a través de las redes sociales de la dependencia.

En términos generales, antes las dudas vertidas por usuarios en redes sociales, la desinformación ha sido una constante.

Conductores ebrios retenidos en Navidad, sin menú especial

Mientras que los conductores ebrios retenidos en el Torito de la Ciudad de México durante la jornada navideña cenarán pierna en salsa de tamarindo, ensalada de manzana, puré de papa, postres y ponche, en Guadalajara no les darán ni una torta ahogada.

La Secretaría de Seguridad informó que a los automovilistas que sean retenidos en Nochebuena en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA) les darán la "comida tradicional", que consta de un sándwich de jamón y un jugo.

El año pasado, alrededor de 27 personas "celebraron" la Navidad encerradas por conducir bajo los efectos del alcohol.

Minerva Magaña Arias, titular de la Policía Vial, explicó que en esta temporada se reforzará el programa Salvando Vidas, con 12 módulos las 24 horas, hasta mediados de enero.

Recomendó a los automovilistas que no conduzcan si beben alcohol. "Queremos que lleguen las familias completas a casa; los esperan sus seres queridos", finalizó.

Alistan renovación de semáforos de 25 avenidas

Proyectan, en una primera etapa, el cambio de mil 899 equipos en 371 intersecciones; la cobertura será de 210 kilómetros

El próximo año, el tránsito vehicular de vías como Periférico, López Mateos, Patria Poniente y 8 de Julio será menos complicado en las horas de máxima demanda, una vez que se instale la red de semáforos inteligentes por parte del Gobierno de Jalisco.

A principios de 2020 se lanzará la licitación para renovar el sistema de semaforización que opera en los 25 corredores de mayor conflicto vial de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el objetivo de optimizar el tránsito y disminuir los tiempos de recorrido.

El titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, aclara que el proceso se retrasó porque les interesaba analizar los resultados de la prueba piloto que se desarrolló con cinco empresas interesadas en operar esta tecnología para garantizar la calidad del servicio y evitar la corrupción.

En una primera etapa se incluye el cambio de mil 899 semáforos ubicados en 371 intersecciones, para alcanzar una cobertura de 210 kilómetros de vías.

En esa fase se invertirán 250 millones de pesos del crédito de cinco mil 250 millones que se autorizó al Gobierno estatal para infraestructura, pero se proyecta invertir 400 millones para atender los corredores de forma integral. "Priorizamos los que presentan los equipos más obsoletos, la mayor saturación vehicular y en donde el flujo vehicular de las vialidades está basado".

La tecnología, que ya se pudo observar a través de la prueba piloto, les permite hacer programaciones de semáforos para garantizar que estén sincronizados y lograr las "mareas verdes" (flujo sin interrupciones).

El titular de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad, Adrián López González, acentúa que la manipulación de las fases y tiempos a través de los semáforos adaptativos permitirá agilizar el tránsito cuando se presente algún choque, inundación o cualquier contingencia.

Subraya que exigieron a los proveedores contar con un sistema de almacenamiento de energía para hacer frente a las fallas.

El corredor de mayor alcance es el Periférico (52 kilómetros). En éste se mejorará el flujo, ya que la velocidad promedio pasará de 65 a 80 kilómetros por hora. Le sigue López Mateos (21 kilómetros), donde la velocidad promedio podría pasar de 25 a 50 kilómetros por hora, aunque se reconoce que es una de las vías en las que el tránsito seguirá siendo inestable.

EL TEMA | Renovación de semáforos

Prometen mejorar vialidades con semáforos inteligentes

ENTRE TODOS

Sigue:
#DebateInformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿En cuál avenida falta una mayor sincronización de semáforos?

● El Gobierno proyecta una inversión total de 400 millones de pesos para el nuevo sistema en 25 corredores

De los 25 corredores que contarán con un sistema inteligente de transporte (ITS, por sus siglas en inglés), se proyecta que 52% tenga un nivel de servicio A y B; es decir, con flujo libre.

En el caso del servicio A, los conductores tienen condiciones para elegir sus velocidades y libertad para maniobrar. Mientras que el nivel B también se puede transferir sin problemas, pero comienzan a verse limitadas las maniobras.

Por ejemplo, el cruce de Moctezuma y Manuel J. Clouthier pasará de nivel B al A. En este caso, la velocidad promedio actualmente es de 18 kilómetros por hora y podrá alcanzar los 40. Otro corredor que mejorará su estado en estos niveles de servicio es el de Adolfo B. Horn y Periférico, que impacta en los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. Pasará de 36 a 50 kilómetros por hora. "Damos prioridad a estos 25 corredores que los veremos en la parte externa de la ciudad, que realmente se han convertido en las vías de acceso y donde se mueven muchas centralidades... es una población que se dirige a las zonas de trabajo y vivienda", destacó el titular de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad, Adrián López González.

Sin embargo, aclara que no todos bajarán los niveles de servicio. "Hay vialidades que, por más estrategia que quisiéramos integrar, no es posible".

Recuerda que en el pasado se tenían vialidades sincronizadas, pero los únicos que lo conservan están en el Oriente de la ciudad o en el par vial que permite un traslado ágil con velocidades reales de 50 kilómetros por hora. "No podemos hablar de una situación así en 8 de Julio, pues tenemos una velocidad de 37 kilómetros por hora. Entonces, ¿qué pasaría si mejoramos la velocidad y la mantenemos en 50 kilómetros por hora? Pues mejoramos inevitablemente el nivel de servicio".

De esta manera se podrá mover en "pelotones" un mayor número de vehículos permitiendo la luz verde del semáforo. Por su parte, el titular del Instituto de Planeación Metropolitana (Imeplan), Mario Silva, resulta que no hablarán de mejoras en la velocidad sino en el nivel de servicio. "En el paradigma de la seguridad vial, siempre que hablas de aumentar la velocidad, la primera reacción es que aumenta la siniestralidad".

MEJORAS EN LA PRIMERA ETAPA

- Control de los ciclos de los cruces.
- Priorizar corredores con transporte público.
- Agilizar las vías con conflicto vial.
- Disminuir los tiempos de recorrido.
- Control de los corredores en cada contingencia.
- Los corredores de López Mateos y Camino Real a Colima son de vitalidad con la estrategia de transporte de carga.

Mayor fluidez

El Gobierno de Jalisco proyecta la instalación de una red de semáforos inteligentes en los 25 principales corredores de la metrópoli, con el objetivo de optimizar el tránsito vehicular y disminuir los tiempos de recorrido.

¿Por qué estos corredores?

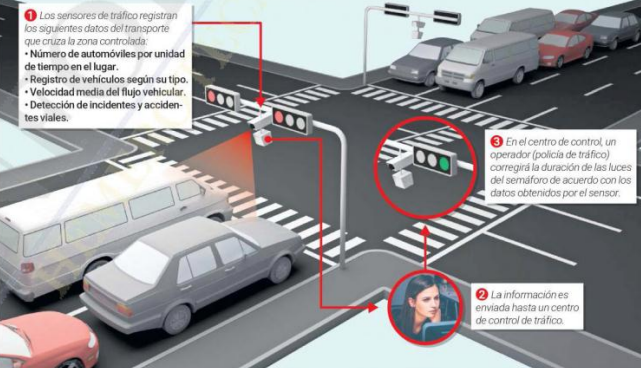
- Se priorizarán por:
- Contar con tecnología obsoleta.
- Ser vías con alto congestionamiento.

La intervención de la primera etapa incluye:

1,899 semáforos.
371 intersecciones semaforizadas.
210 kilómetros de cobertura.

¿Qué son los semáforos inteligentes?

Son un nuevo sistema que busca resolver la congestión del tráfico en las grandes ciudades para la recopilación de datos en tiempo real. Así es como funcionan:



Tendrán mayor sincronización

Una vez que se ponga en marcha el nuevo sistema de semaforización en las vías principales de la ciudad se mejorará la sincronización, asegura el titular de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad. Aclara que la tecnología satelital con la que se cuenta actualmente para el manejo de 52% de la red de semáforos de la ciudad sólo permite manipular los equipos tres veces al día. "Entonces si no puedes calibrarlos correctamente porque por mucho que estén calibrándose se van a desconectar. La tecnología de los semáforos adaptativos lo que hace es que, con las cámaras, se pueden medir los volúmenes de tráfico, y con la comu-

nicación en el cuarto de control se puede programar directamente el verde o el rojo... eso te permite mejorar los niveles de servicio (cantidad del flujo vehicular)". Recuerda que el sistema satelital data de 1968, mientras que el computarizado, que es el que tiene comunicación con el centro de control, se puso en marcha en 1994. "Solo se le da servicio al 48% de la red de semáforos actuales". Con la nueva tecnología, explica, la intención es comenzar a trabajar con la programación de las fases y tiempos de los equipos. Apunta que en el caso de Lázaro Cárdenas, por la mañana se puede tener una carga vehicular bastante pesada, mientras que en

otras horas del día se aligera. "Las fases y tiempos van en relación a estos picos durante el día, y podemos desarrollar diferentes fases y tiempos para atender el incremento de vehículos". Añade que la mayoría de los semáforos satelitales contempla de cinco a seis planes de tiempo por día. "Y esos planes (de programación) están limitados. Cuando tienes un controlador más grande, ahí se te permite incluso tener planes y programas con fases peatonales". Con estos sistemas, las autoridades difícilmente pueden manipularlos para atender, por ejemplo, los horarios de salida de una escuela. "En los horarios de la tarde es cuando más se complica".

Intervenciones oportunas

A través del nuevo sistema de semaforización, la Secretaría de Transporte busca mejorar los tiempos de intervención de los semáforos dañados. "Tener mayor incidencia o logro de ataques", destaca Daniel Tovar, gerente de Control de Tránsito. Incluso, podrán conocer cuáles semáforos están fallando sin necesidad de que la ciudadanía presente una queja. "Con este nuevo sistema lo que se pretende es, al menos, tener información del sistema satelital del cual no tenemos comunicación, saber cuándo nos está fallando o si hay alguna falla para poderla reportar a tiempo, no hasta que la reporten mediante redes sociales o llamadas telefónicas. Es tener un mayor control". Puntualiza que la mayoría de los reportes que reciben es por semáforos apagados.

Aplican prueba contra corrupción

Previo a lanzar la licitación para contratar el nuevo sistema de semaforización se llevó a cabo una prueba piloto para conocer el desempeño de las empresas en la operación de esta tecnología, subraya el titular del Imeplan. Aunque se convocó a 12 empresas, al final participaron cinco porque implicaba una inversión por parte de éstas para operar la tecnología y el equipamiento que se instala para el funcionamiento de los semáforos. "Pueden ser un objetivo de que estando en práctica o en campo esos equipos y esas tec-

nologías, y ver en la realidad qué estarían pasando en caso de que se les contratara". Acentúa que esto permitirá reducir la corrupción en los procesos de adquisición de este tipo de sistemas. La prueba piloto se desarrolló en 11 intersecciones con condiciones viales similares y el mismo número de semáforos, entre éstas, el cruce de Patay y Cruz del Sur, Mariano Otero y Paseo de la Arboleda, López Mateos y Lázaro Cárdenas. Otro de los puntos fue el de Juan Gil Preciado y Ángel Leato, en

GUÍA

Proyectan carriles "reversibles" en López Mateos

Para darle mayor agilidad a López Mateos, el Imeplan analizará una solicitud de Tlajomulco sobre la posibilidad de operar carriles "reversibles" en las horas de mayor congestionamiento, informa Mario Silva. Consiste en una estrategia que se utilizaba sobre Circunvalación cuando las Chirras jugaban en el Estadio Jalisco. "Se tomaba otro carril de contrahoyo para que fuera en el sentido de los carriles laterales". Para esta opción es necesario integrar una serie de variables como son el funcionamiento de los semáforos inteligentes, el programa de transporte escolar (que será presentado el próximo año) y las restricciones que se establecieron al transporte de carga pesada.

RENOVARÁN CENTRO DE CONTROL

● Dentro de la licitación pública que se lanzará en enero próximo se considerará también 35 millones de pesos para la renovación del Centro de Gestión del Tránsito, el cual no ha sido intervenido desde que se puso en marcha en 1994.

● Con estos recursos se adquirirá un servidor para el almacenamiento de datos del nuevo sistema de semaforización, se cambiarán las consolas, se actualizará el software para la gestión del tránsito, habrá un monitoreo de los equipos y los reportes, y se tendrá un espacio para el área de proyectos de semáforos.

● De las 37 cámaras que operaban, actualmente se tienen sólo nueve en funcionamiento tras los daños provocados al cableado de los semáforos por las obras de la Línea 3.

SETRAN 17 MUERTES

Ruta 275-B del transporte público es la más letal

La unidad 8560 transitaba a exceso de velocidad por la carretera San Martín-El Verde, en San Martín de las Flores, Tlaquepaque, cuando se impactó contra una barrera de contención y terminó por volcarse en un canal de aguas pluviales. Vecinos de la zona fueron los primeros respondientes. Ellos mismos sacaron a unas 20 personas del vehículo volcado. Más tarde, cuando llegaron las autoridades al lugar de los hechos, las labores de rescate continuaron. Esa noche, siete personas perdieron la vida y 28 resultaron lesionadas.

Ese accidente, acontecido el 11 de junio de 2018, fue el más fatídico de los 79 percances viales en los que se ha visto involucrada la Ruta 275-B entre el 2012 y el año en curso. A lo largo de esos años, esta ruta ha acumulado un saldo de 17 personas que han perecido en incidentes donde una de sus unidades ha estado involucrada.

Es la ruta que ha participado en más muertes de todas las que circulan por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), según datos proporcionados por la Secretaría de Transporte (Setran) vía transparencia.

Después del 2018, el segundo año más mortífero para la Ruta 275-B fue el 2013.

El 20 de octubre de ese año, cinco personas murieron cuando la unidad con número económico 8381 chocó contra una camioneta Murano color blanco en la carretera libre a Zapotlanejo.

Entre 2012 y noviembre de 2019, hubo 362 fallecimientos en accidentes con unidades del transporte público.

ruta 368

Acusan a seguro de desatender accidente

EDGAR FLORES

El miércoles de la semana pasada, la señora María Sánchez Tinajero viajaba a bordo de la ruta 368 del transporte público. La usuaria se bajó en Tonalá, donde un camión de la misma ruta la arrojó, causándole severos daños, al grado de dejarla en estado de coma por múltiples contusiones en el cráneo. Desde entonces, no ha salido de la sala de terapia intensiva de la Clínica 110 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Tras el incidente, el seguro de la ruta no se hizo cargo de lo sucedido, según narró José Antonio Hernández, sobrino de María, quien acudió hasta el sitio del incidente para apoyar. “En ese momento, a eso de las 18:30 horas que ocurrió, el ajustador de la mutualista se fue sin decir nada”, recordó.

Fue hasta un día después cuando otro representante de la mutualista acudió con los afectados.

“Fue una burla y una verdadera grosería. Nos ofrecieron 20 pesos, mismos que rechacé por obvias razones. Llegaron los de (Instituto de) Justicia Alternativa y nos dijeron que llegáramos a un acuerdo, para más rápido”, agregó José Antonio.

Sin embargo, a la fecha no se han podido resarcir los daños.

Jalisco y Guanajuato son los estados con más desaparecidos; buscan a 26 mil

Denuncias. Entre 2006 y 2019 se han reportado 126 mil 722 como ilocalizables, solamente en estas dos entidades se concentra el 20 por ciento de las personas cuyo paradero se desconoce

MARIANA RAMOS
LEÓN, GUANAJUATO

Guanajuato y Jalisco se ubican en los primeros lugares en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas a nivel federal, según datos obtenidos mediante una solicitud de información, respondió a MILENIO por la Comisión Nacional de Búsqueda.

Entre el año 2006 a lo que va de 2019 suman 26 mil 570 personas no localizadas entre estas dos entidades, lo que representa cerca del 21 por ciento de la totalidad de personas reportadas como desaparecidas en el país, que es de 126 mil.

Pero las personas desaparecidas no son sólo un número, todas las víctimas tienen un nombre y un apellido pero sobre todo alguien que espera verlos volver, en algunos de los casos incluso ya no importa si siguen con vida, pues lo único que quieren es calmar la ausencia que tienen en su alma.

Sin embargo colectivos sociales de búsqueda aseguran que son más las personas desaparecidas, pero que desafortunadamente pese a que los casos son denunciados ante las autoridades no son tomados en cuenta.

“Hay gente a la que no le reciben su denuncia, hay personas a las que las criminalizan hay personas a las que les dicen se fue con el novio al rato regresa y pues ante los nullos resultados por parte de la Fiscalía, es la necesidad de las familias que nunca dejan de buscar a los familiares, de reunirse y hacer el colectivo”, declaró José Gutiérrez Cruz, activista del Colectivo a Tu Encuentro.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado de Guanajuato, sólo existen 10 indagatorias de personas desaparecidas esto durante el periodo del 16 noviembre al 30 de septiembre de 2019, de los cuales seis casos se tienen señaladas como desaparición forzada y cuatro casos como desaparición cometida por particulares.

La Fiscalía de ese estado cuenta con una Unidad Especializada en Combate al Secuestro adscrita a la Fiscalía Especializada en Investigación de



Piden justicia para las víctimas en la entidad. FERNANDO CARRANZA

Delitos de Alto Impacto con cobertura en los 46 municipios de la entidad, del primero de enero de 2012 al 30 de septiembre de 2019 se tiene el registro de 77 indagatorias iniciadas por el delito de secuestro.

En tanto, sobre los cuerpos sin identificar ubicados en Guanajuato se reportaron sólo 20 cadáveres en el periodo de

2015 a septiembre de 2019, según datos de la dependencia estatal, que indicó con base en el protocolo para el Tratamiento e Identificación Forense.

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, en Jalisco hay 6 mil 517 personas que no han sido localizadas, según la Ley, cuya ausencia no se relaciona con

algún delito; mientras que hay 2 mil 84 clasificadas como desaparecidas, que sí podrían ser víctimas de algún crimen.

El Centro de Justicia para la Paz y Dignidad (Cepad) informó que, según las denuncias presentadas ante la Fiscalía del Estado de Jalisco, al día desaparecen 14.5 personas.

De acuerdo con el Secretaria-

EN CIFRAS

26,570

Personas se han reportado como ilocalizables en Guanajuato y Jalisco, entre 2006 y lo que va de 2019, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda.

8,601

Personas hay pendientes por localizar en el estado de Jalisco, hasta el 30 de noviembre de este año, según el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición.

14.5

Personas desaparecen al día en Jalisco, según el Centro de Justicia para la Paz y Dignidad.

95

Personas fueron denunciadas como ilocalizables durante junio pasado, el mes con más incidencias en el año.

riado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la dependencia estatal inició 648 carpetas de investigación por estos casos, junio fue el mes con más incidencia al reportarse 95, le siguió enero con 81, mayo 73, febrero con 71, julio 69, marzo 62, abril 60, agosto 56, septiembre 42 y octubre 39.

De diciembre del año pasado a noviembre de 2019, en la entidad han sido encontradas 3 mil 88 personas, de las cuales 419 fueron localizadas sin vida, 387 eran hombres y 32 mujeres.

Guadalajara es el municipio en el que más desapariciones se registran.

De acuerdo con reportes periodísticos, el 54 por ciento de las víctimas son hombres y el 46 por ciento son mujeres. La autoridad relaciona la mayoría de casos con la guerra que libran las organizaciones criminales por el control del territorio. ■



INFORMA EL SIAPA NO HABRÁ ATENCIÓN EN OFICINAS

● El 25 de diciembre cerrará sus oficinas el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), por lo que si desea acudir a hacer un pago podrá aún realizarlo hoy y mañana.

La SADER- Jalisco apuesta por la sustentabilidad del campo



C Redacción on una inversión de 54 millones de pesos (MDP), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (Sader) apuesta por la sustentabilidad, una de las áreas que se puso en marcha en la actual administración y que se está trabajando con base en los programas de Estados Bajos en Carbono y Fortalecimiento para el Tratamiento de Aguas Residuales.

Carlos Jiménez Garma, director de Cadenas Productivas y Sustentabilidad, detalló que la mayor parte del recurso —poco más de 43 millones de pesos— se destinó este año al programa Estados Bajos en Carbono, del que se desprenden proyectos encaminados a la puesta en marcha del sistema silvopastoril en varias zonas del estado, así como la instalación de paneles solares para el aprovechamiento de energías limpias en las labores del campo.

En total se apoyaron 200 proyectos de productores de las diversas cadenas productivas, tanto agrícolas como pecuarias. De éstos, 100 se enfocan en el sistema silvopastoril que, dada la relevancia del concepto, recibirán un seguimiento más cercano por parte de los extensionistas de la Sader-Jalisco, de manera que se pueda acceder a mejores resultados.

• La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco promueve la implementación del sistema silvopastoril y el uso de energías renovables

EN DETALLE

Los recursos
En el componente silvopastoril se apoya a los productores con hasta 250 mil pesos.

En el concepto de energías renovables el apoyo es del 50% y la condición es que ellos pongan el resto; no obstante, el tope del apoyo es de 800 mil pesos.

“Los beneficiados tienen el aporte del programa desde el tema de herramientas menores, la compra de semilla forrajera para el establecimiento de los sistemas. En paralelo, cuentan también con un extensionista que les estará apoyando dándoles seguimiento técnico para poder asegurar la sobrevivencia de este sistema o su establecimiento, desde la instalación de cercos perimetrales vivos, la creación de sus corrales de manejo electrificados, obras de retención de suelo, entre otros”.

Jiménez Garma advirtió que la implementación de este tipo de sistemas cada vez adquiere mayor relevancia debido a los beneficios que ofrece a animales, al mantenerlos en libertad en un espacio donde tienen al alcance el alimento; los productores, que gastan menos en la alimentación de su ganado; y el medioambiente, al evitar la deforestación.

Si bien la centena de proyectos apoyada en este programa se encuentra en todo Jalisco, el funcionario estatal indicó que hubo una mayor respuesta a la convocatoria lanzada a finales de abril pasado, por parte de pobladores de las regiones Costa, Centro y Altos Sur.

Sobre el recurso, Jiménez Garma indicó que para

este año se contemplaron 16 millones de pesos, frente al millón de pesos que se destinaba en años pasados.

“Esto es una muestra de que se le está apostando este tipo de sistemas de producción, y en donde estamos buscando como Secretaría poder apoyar y robustecer a algunos productores, y que con esto se entienda que este tipo de sistemas puede mitigar en consecuencia impactos ambientales directos, como la deforestación. Queremos mostrar a los productores de qué forma se puede contribuir (a la protección del medioambiente) y los beneficios y consecuencias positivas que esto nos trae, por ejemplo, que aportan mayor cantidad de agua al subsuelo”.

Jiménez Garma indicó que el objetivo a mediano o largo plazo es poder posicionar a Jalisco como líder productor bajo este sistema.

ENERGÍAS PURAS PARA EL CAMPO

Otro concepto del programa Estados Bajos en Carbono tiene que ver con la instalación de equipos de energía renovable, tanto en paneles solares como en energía eólica, implementándose en diversas tareas del sector, desde procesos de producción de leche para los sistemas de refrigeración hasta



equipos de bombeo en zonas rurales. En este caso, apoyaron 60 proyectos.

“Con esto mitigamos un poco esa necesidad de poder acceder al suministro energético, porque muchas veces no se tienen las condiciones para las grandes infraestructuras que se requieren, como transformadores y líneas eléctricas, para poder hacer funcionar los equipos o para tener la energía disponible. Entonces este concepto nos ayuda a esa parte y que los productores más vulnerables en ese sentido tengan la posibilidad de acceder a los recursos energéticos que les pueden brindar mejores condiciones de producción”.

El titular de la Dirección de Cadenas Productivas y Sustentabilidad indicó que con esta medida se prevé mejorar las condiciones de rentabilidad en diversos procesos, no sólo el agropecuario, sino también para alguna algunas granjas avícolas que solicitaron equipos de paneles solares para interconectar sus aireadores, o bien, para conectar los equipos de bombeo de los estanques y el manejo acuícola.

“Otra de las partes interesantes es que también con este concepto se contribuye a los diversos procesos de desarrollo rural en las localidades, ya que —a estas

alturas— muchos de productores viven en zonas que no cuentan con los servicios de energía eléctrica o con el abasto, tanto para bodegas como para sus propias viviendas. El programa contribuye a esta parte, a lo mejor con un tinte más social, pero que también influye en la producción”, detalló Jiménez Garma.

Este concepto contempla la instalación de paneles solares en la mayoría de los casos, pero también hubo productores en la zona Norte que solicitaron el sistema de energía eólica, dadas las condiciones de su territorio, ya que gran parte del año no tienen la misma cantidad de luz solar.

“A pesar de que los paneles pueden tener la eficiencia de captar la energía (aún en días nublados), se reduce en un porcentaje y ese porcentaje lo contrarrestarían con la cantidad de viento disponible que tienen durante prácticamente todo el año. Los productores dan una muestra de resiliencia, en el senti-

do estricto de la palabra; no es otra cosa más que adaptarse a las condiciones ambientales que tienen en el lugar para poder desarrollar las actividades productivas”, explicó el funcionario.

Los 40 proyectos restantes que se apoyaron en el programa de Estados Bajos en Carbono tienen que ver con la gestión integral de las aguas en las unidades de producción.

“Por ejemplo, muchas veces hay unidades pecuarias que ya tienen su sistema de pretratamiento, pero no cuentan con una fosa digna. A lo mejor sus fosas son de tierra e incluso muchos de ellos han recibido algún apercibimiento por las autoridades ambientales porque no tienen recubrimiento de membrana o no están construidas con concreto; entonces el programa les está apoyando con la instalación de algunos de estos elementos, o que necesiten revirar alguna canaleta o comprar alguna bomba u otro insumo electromecánico”.

CUENTAS CLARAS

Carlos Jiménez Garma indicó que en todos los casos se establecieron candados para asegurar que el recurso se ejerza adecuadamente, lo que supone la presentación de una carpeta de comprobación donde se detallan las acciones (compras) llevadas a cabo.

“En las reglas de operación está establecido el llenado de un reporte parcial y el reporte final en donde comprueban o señalan, mediante diversos mecanismos de evidencia, como fotografías visitas en campo levantamiento de un acta, el mismo acompañamiento de los compañeros extensionistas”.

El documento debe incluir el diagnóstico inicial del proyecto y marcar paso a paso lo que se ha obtenido tras la implementación del apoyo. Además, dado que la adquisición de los materiales corre por cuenta de los productores, es fundamental la presentación de facturas. En caso de que se descubra alguna anomalía, el recurso tendrá que regresarse e implicará una sanción.

Jiménez Garma indicó que ya se empieza a notar la aplicación de los recursos y continuamente recibe material fotográfico por parte de los productores beneficiados con este programa.



Capacitan a productores de berries y aguacates para conservar a las abejas

Proyecto. Crean Comité de Protección de Polinizadores de Jalisco para establecer estrategias amigables con la especie

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de impulsar la investigación para conocer el estado de los polinizadores, así como establecer estrategias para su conservación, se creó el Comité de Protección de Polinizadores del Estado de Jalisco, el cual también capacitará a los productores de berries y aguacates de la región sur para que

conozcan cuáles sustancias son amigables con las abejas.

José María Tapia, director del Centro de Investigaciones en Abejas adscrito al Centro Universitario del Sur (CUSur), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó que llevarán a cabo la parte científica del proyecto.

“Se había estado trabajando desde hace más de un año, y los

productores de aguacate y berries del Estado, a través de tanta información, se dieron cuenta de que de forma indirecta están matando a las abejas, y que cada vez está más difícil que los apicultores quieran ir con ellos, porque cuando les llevan abejas para polinizar, por lo general las dejan débiles o se las acaban.

“Los apicultores se acercan a las aguacateras con el fin de

Y ADEMÁS

Baja producción en este año

En cuanto al balance del año para los apicultores, José María Tapia dijo que los productores siguen descapitalizándose por los bajos precios provocados por la miel adulterada de bajo costo proveniente de China. “Se está trabajando en estrategias para detectarla, ya que es muy difícil determinar que es adulterada, y al inundar los mercados internacionales hay mucho en el mercado, eso provoca que bajen los precios. A esto se suma un temporal errático. Jamay es la principal zona productora, y comentan haber tenido la más baja producción a causa de la sequía”, apuntó el director del Centro de Investigaciones en Abejas.

sacar algo de miel, y se llevan la sorpresa de que les matan sus colmenas”, detalló el académico de la UdeG.

Tapia explicó que quienes están causando esta mortalidad en las abejas son los productores de aguacates más pequeños, ya que los más grandes están mejor organizados y tienen más cuidados al momento de utilizar plaguicidas, en tanto que los pequeños productores aplican plaguicidas que acaban con todo.

“Este acuerdo es un buen paso porque, a nivel nacional, se están haciendo pequeños trabajos para proteger a los polinizadores. Algunos ayuntamientos como Guadalajara y Zapopan ya están trabajando en la conservación de enjambres que antes Protección Civil y Bomberos eliminaban. Ya está prohibido matar enjambres, y ahora con los reportes de enjambre se llama a algún apicultor para que lo rescate y pueda ser reproducido y cuidado”, de acuerdo con el investigador. ■

A NIVEL NACIONAL

Fallecen 32 por la influenza

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco sólo hay nueve casos registrados

Aunque hay una estabilidad en la enfermedad de Influenza a nivel nacional, del total de los casos confirmados 13 mil 373 en el país, de estos nueve en Jalisco, el grupo más afectados por edad son los menores de uno a 14 años de edad, y mayores de 55 años. En el país se registran 32 decesos, ninguna en la entidad. Las personas que perdieron la vida por el virus, de acuerdo al informe semanal del Sistema Especial de Vigilancia, de la Secretaría de Salud Federal cursaban con alguna enfermedad, entre estas, hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad, inmunosupresión, insuficiencia renal crónica, y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

El tipo de influenza que predomina en territorio mexicano, ocasionando las pérdidas de vida es el subtipo viral AH1N1, AH3N2, influenza A y B. Además, se señala que, las personas no recibieron la vacuna, y en cuatro de cada diez hubo un retraso en el inicio del tratamiento médico oseltamivir y 25% en la demanda de atención médica.



Autoridades mantienen el programa de vacunación contra la influenza. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

En Jalisco, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud cuenta con una estructura de aplicación de la vacuna contra influenza en los centros de salud para aplicación a grupo prioritarios: niñas y niños de seis meses a cinco años de edad, adultos mayores, embarazadas, personas con enfermedades crónicas como diabetes, enfermeda-

des renales, obesidad, cáncer, entre otros y personal de salud

La meta institucional es aplicar el 70 por ciento de los biológicos hasta el 31 de diciembre del año en curso. Para esta última etapa, la Secretaría de Salud Federal envió 548 mil 500 dosis tanto para el OPD Servicios de Salud como al Instituto Mexicanos del Seguro Social (IMSS).

Confirma SSJ 10 casos de influenza en Jalisco; invita a la población a vacunarse

[Ricardo Gómez]

Hasta el momento hay 10 casos de influenza confirmados en Jalisco y apenas comienza el frío, por lo que se pide a la población que se vacune contra esta enfermedad para evitar un brote significativo, externó el director de Promoción de la Salud, Ángel Israel Nuño Bolanes.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que, de los 10 casos de influenza, cuatro son del tipo H3N2: dos más de H1N1; tres casos de tipo B; y uno de tipo A; lo que dijo refleja la tendencia a nivel nacional.

"Se registran en Jalisco 10 casos de influenza en esta temporada y tenemos todavía la tendencia que se registra a nivel nacional. Aún está la vacuna disponible, ya tenemos una aplicación con corte al día de hoy de un millón 289 mil 603 dosis de vacuna contra influenza principalmente en grupos de mayor riesgo, personas mayores de 60 años, adultos mayores, niños entre seis meses y cinco años, mujeres embarazadas, personal de salud, personas con enfermedades crónicas metabólicas como es enfermedad renal, cardíaca, diabetes, VIH o algún otro estado de inmuno compromiso estarán vacunados, está vacuna está disponible, es gratuita en las unidades del sector salud", explicó Nuño Bolanes.

Agregó el director de Promoción de la Salud en Jalisco que hay la cantidad suficiente de vacunas para atender la demanda en el sector público, de ahí la invitación para que acudan los ciudadanos a aplicarse la dosis; expuso que



Ángel Israel Nuño Bolanes.

hasta el momento no hay reportes de fallecimientos por esta enfermedad.

En esta temporada de frío, con los cambios bruscos de temperatura, el 70 por ciento de las consultas son por enfermedades respiratorias.

"La primera recomendación es cubrir las vías respiratorias en la mañana y por la tarde antes de salir de casa, con cubreboca o bufanda, abrigarse, evitar cambios bruscos de temperatura, tomar agua natural para mantenerse hidratado, tener una alimentación balanceada rica con vitaminas A y C consumiendo frutas y verduras", indicó Nuño Bolanes.

Otra medida de prevención que emitió el funcionario es procurar el lavado frecuente de manos con agua y jabón, utilizar gel antibacteriano y, en caso de síntomas respiratorios no escupir, utilizar pañuelos desechables, al estornudar o toser cubrirse la boca con la cara interna del antebrazo, no automedicarse y una de las medidas preventivas de mayor impacto es la vacunación.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN ESTA TEMPORADA INVERNAL:

- Al dormir no dejar en el hogar fuentes de calor encendidas (estufas, anafres, braseros, lámparas de gas, boiler y veladoras).
- No dejar encendedores o cerillos a la mano de los niños.
- No sobrecargar los circuitos electrónicos con decoración navideña.
- Proteger enchufes y contactos.
- No servir alimentos calientes a niños.
- Evitar que los menores jueguen en la cocina y dejar los mangos de los sartenes y ollas hacia la parte central de la estufa.



Comienzan a brindar el fármaco Biktarvy

Migra el Civil antirretroviral

Ofrece medicamento
menores efectos
adversos a pacientes
con VIH-SIDA

RUTH ÁLVAREZ

Mientras en las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), apenas están emigrando a pacientes con VIH-SIDA de los antirretrovirales Tenofovir a Biktarvy en el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara (HCG) desde hace seis meses que se les comenzó a dotar de este nuevo fármaco.

Jaime Andrade Villanueva, director del HCG, explicó que en conjunto con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (Censida), se obtuvieron los medicamentos de control y posteriormente se trasladó a personas que se mantienen en tratamiento.

De acuerdo con el especialista en infectología la principal diferencia entre el Tenofovir y el Biktarvy es que el segundo le provocará menos efectos adversos a los pacientes.

“El que estamos dando es mucho mejor que Tenofovir, ambos son tenofovires, pero este tiene la ventaja que que se concentra muy bien a nivel intracelular y no permanece tanto en el espacio extracelular, y este efecto disminuye la posibilidad de daño renal y la posibilidad de osteopenia y osteoporosis”, detalló.

Precisó que actualmente



■ El medicamento Biktarvy comenzó a distribuirse desde hace seis meses en los Hospitales Civiles de Guadalajara.

el Hospital Fray Antonio Alcalde tiene en tratamiento a 3 mil 500 personas mientras que en el Dr. Juan I. Menchaca se tratan a 2 mil 500.

Asociaciones civiles que trabajan de cerca con personas con VIH afirmaron que hasta el momento, no han tenido quejas por falta de fármacos del HCG como en el IMSS.

“La migración fue paulatina y no de trancazo. El primer paso fue que llegara a todos los estados, el segundo fue que las personas fueran a un nuevo diagnóstico para que iniciaran con Biktarvy; a las personas se les hizo el cambio de manera paulatina y ahorita no ha habido ningún problema”, indicó Ge-

rardo Vizcaíno, integrante del Comité Humano de Esfuerzo Compartido Contra el Sida AC (Checcos).

El 19 de diciembre, luego de que once asociaciones civiles se manifestaron, el IMSS dio a conocer que adquirieron piezas del medicamento Movitren, que contiene los mismos activos que Truvada, pero según pacientes consultados por MURAL a la fecha no lo encuentran en las clínicas.

A pesar de que la institución afirmó que se realizan valoraciones individualizadas para evaluar a los pacientes y verificar si son candidatos para migrarlos a Biktarvy, los afectados refieren que no son atendidos.

Recrudece el frío

Pronostica Conagua ambiente helado en zonas serranas de Jalisco.



- En las próximas horas se mantendrá el ambiente de frío a muy frío en la mayor parte de México, heladas matutinas en zonas montañosas de la Mesa del Norte, Mesa Central y sobre la Sierra Madre Oriental.
- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pronosticó cielo medio nublado y ambiente frío en zonas serranas de Jalisco por lo que es recomendable mantener las chamarras y los suéteres durante el día.
- En la sierra de Jalisco se estiman temperaturas mínimas de 0 a 5 grados.
- Las condiciones mencionadas serán ocasionadas por el Frente Frío Número 25 que ingresará por el noroeste de México e interactuará con el fuerte arrastre de humedad proveniente del Océano Pacífico y con inestabilidad en altura.
- Para hoy la mínima en Guadalajara será de 7 grados, mientras que en Puerto Vallarta será de 20 grados.

VIENE EL FRENTE 25

Continuarán las bajas temperaturas en Jalisco

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Se esperan bajas temperaturas en los próximos días en la ciudad

La noche de este 22 de diciembre se aproximará a Jalisco el frente frío 25, motivo por el cual continuarán las bajas temperaturas, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El pronóstico indica temperaturas mínimas de entre 0 y 5 grados centígrados, así como heladas en Sierras de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Morelos y Oaxaca.

El frente frío 25 se aproximará al norte de Baja California y además de prevenir lluvias aisladas en la zona, aunque prácticamente en todo el país la masa de aire polar continental asociada mantendrá ambiente de frío a muy frío.

La Conagua recordó que este 21 de diciembre, a las 22:19 horas inició el invierno en el Hemisferio Norte y la sugerencia para los ciudadanos es a estar atentos por las vías oficiales de información, sobre los pronósticos del tiempo.

La Conagua recordó que este 21 de diciembre, a las 22:19 horas inició el invierno en el Hemisferio Norte y la sugerencia para los ciudadanos es a estar atentos por las vías oficiales de información, sobre los pronósticos del tiempo.

En cuanto al Volcán Colima, se pronostica que la trayectoria de la ceniza volcánica vaya hacia el noroeste de la república mexicana, con presencia en el estado de Colima, Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí.



Algunas personas padecen el inclemente frío, al no tener un techo. Foto: Antonio Miramontes

FEDERACIÓN

Quitán mil mdp a UdeG

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Eran bolsas extraordinarias por estímulo a la calidad

De mil millones de pesos es el impacto de ya no contar con bolsas extraordinarias para la Universidad de Guadalajara por parte de la Federación, declaró el Rector de la Universidad de Guadalajara Ricardo Villanueva Lomeli.

Ahora parece que el "estímulo será a la mediocridad", ya que la Federación quitó los recursos de las bolsas extraordinarias que eran un estímulo a la calidad de las universidades y donde la Universidad de Guadalajara era la mejor.

Las bolsas de recursos federales extraordinarias vienen disminuidas y lo que más preocupa es la del Estímulo al desempeño docente "que se ha venido usando como una práctica de programa de estímulos extraordinarios para no reconocer el crecimiento real del salario de los maestros y ahora lo que está en riesgo de que si se les ocurre disminuir esas bolsas real-



Cuestionó severamente el rector Ricardo Villanueva. CORTESIA / @RVILLANUEVAL

mente lo que se esta quitando es lo que debió ser desde el principio, un salario digno para el profesor", refirió.

Si las bolsas federales están casi desaparecidas, lo único que queda es el tema de FAM infraestructura Educativa " que ya presentamos el proyecto anual y fui a defenderlo a Puebla, porque tenemos que ir los rectores y defenderlo, pero no sabe-

mos que monto vaya a ser", explicó el Rector de la UDEG

El impacto son casi mil millones de pesos que ya los últimos 2 años la Universidad no ha podido recibir en recursos extraordinarios.

Antes "teníamos esa cifra de bolsas extraordinarias que ya no existen, con ese dinero se hace investigación, la bolsa en cre-

cimiento en matrícula, para comprar equipamiento, esas bolsas extraordinarias que eran las que más estimulaban la calidad y el Gobierno Federal ponía objetivos y la Universidad que cumplía la premiaban".

Eran las bolsas que estimulaban la calidad de las universidades y desaparecen ahora.

"Ahora nomás falta que las universidades que son las que no cuidan su fondo de pensiones, no cumplen, lo grave sería que premiáramos los que se han portado mal y le quitemos el incentivo a los que nos hemos portado bien".

Quitar estas bolsas es quitar el incentivo a las universidades que hacían bien las cosas," reiteró.

La U de G todos los años fue la mejor universidad del país en esas bolsas " y si nos impacta".

Si se suma impacto inflacionario son otros mil millones de pesos más".

De 2015 a hoy nada más en bolsa extraordinaria y del cálculo de la inflación son 2 mil millones de pesos. "si vamos para atrás", manifestó Villanueva

La comparecencia por ATM, en 2020

PEDIRÁN QUE JUNTA DE COORDINACIÓN ANALICE EL CASO

EL OBJETIVO. El programa A Toda Máquina consiste en el arrendamiento de maquinaria para 121 municipios.



ESPECIAL

La coordinadora parlamentaria de Morena, Érika Pérez García, asegura que el partido insistirá para que se realicen las entrevistas a funcionarios que investigan el tema



ARCHIVO NTR / GP

PRIORIDADES. Pérez García reconoce que en las últimas semanas no se insistió con este tema por la discusión de la Ley de Ingresos y Presupuesto 2020.



JESSICA PILAR PÉREZ

En 2020, la fracción parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) insistirá para que en el Congreso del Estado se dé la comparecencia de funcionarios que investigan el programa estatal A Toda Máquina (ATM).

La coordinadora parlamentaria del instituto político, Érika Pérez García, expuso que prevalecen varias dudas en este tema, como la forma en que se llevó a cabo la licitación del programa, consistente en el arrendamiento de maquinaria pesada para 121 municipios, y si hubo influenciamiento en el proceso.

“No ha muerto (la comparecencia), no lo hemos sacado el tema”, afirmó.

El 27 de junio, el pleno del Congreso del Estado aprobó citar en la Comisión de Vigilancia a los titulares de la Contraloría del Estado y la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC),

Teresa Brito Serrano y Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, respectivamente, para que dieran avances de las investigaciones que ambos entes llevan a cabo del caso ATM; sin embargo, Movimiento Ciudadano (MC) dio largas a este diálogo, acusó la morenista.

Pérez García reconoció que decidieron dejar pasar este tema en las últimas semanas porque estaban enfocados en el análisis y votación de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020, y no querían empalmar temas.

“A mí no se me olvida, tengo un mal hábito de que eso sí no se me olvida (...) el que nada debe nada teme, lo hemos dicho siempre y lo vamos a seguir diciendo, y vamos a seguir insistiendo”, comentó.

Los diputados regresan a sus labores el lunes 13 de enero. A partir de entonces, Morena solicitará que la comparecencia se realice ante la Junta de Coordinación Po-

lítica del Legislativo, pues en la Comisión de Vigilancia, presidida por Mirza Flores Gómez, diputada de MC, no avanzó el tema.

“Si se hiciera en la Comisión de Vigilancia, Mirza (Flores Gómez) tendría que excusarse, pues ella tiene ahí alguna participación y creo que no le convendría estar”, añadió.

Flores Gómez es investigada por presunto tráfico de influencias en el Órgano Interno de Control del Congreso del Estado a petición de la Contraloría estatal, pues fue captada a fines de febrero en un partido de basquetbol de los Lakers de Los Angeles en compañía del gobernador Enrique Alfaro Ramírez y Guillermo Romo Romero, dueño de Operadora de Servicios Mega, SA de CV, empresa que ganó la licitación de ATM apenas unos días antes y por la cual el gobierno estatal desembolsará más de 3 mil 634 millones de pesos.



A mí no se me olvida, tengo un mal hábito de que eso sí no se me olvida (...) el que nada debe nada teme, lo hemos dicho siempre y lo vamos a seguir diciendo, y vamos a seguir insistiendo”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA PARLAMENTARIA DE MORENA



CONGRESO

Reconocerán trayectoria de Juan Francisco Beckmann

JESSICA PILAR PÉREZ

Para reconocer su trayectoria empresarial, los diputados locales aprobaron otorgar en 2020 un reconocimiento a Juan Francisco Beckmann Vidal, presidente del Consejo de Grupo José Cuervo.

El galardón, un pergamino en el que se destaca su legado, se aprobó en la última sesión plenaria del Congreso local, realizada el 17 de diciembre, por lo que se entregará hasta que concluya el periodo vacacional de invierno.

Como en el caso del pergamino que se aprobó el 27 de noviembre para reconocer la trayectoria de Jorge Vergara Madrigal, el Legislativo acordará la entrega del galardón con la familia de Beckmann Vidal.

El aval al reconocimiento fue unánime. En específico, se le destacará como un actor económico valioso para la inversión y la generación de empleos en el estado.

La entrega del pergamino se hará en una sesión específica convocada para ello y con la participación del autor original de la iniciativa.

La propuesta surgió del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el cual llamó a resaltar la determinación del empresario.

“Juan Francisco Beckmann Vidal hizo una apuesta por Jalisco, logrando con ello una aportación significativa en la creación de empleos en su calidad de presidente del Consejo de José Cuervo”, señala la iniciativa.

José Cuervo fue fundada en 1758 y actualmente es líder mundial en el ramo de la industria tequilera. Beckmann Vidal, quien forma parte de la novena generación de la familia, ingresó a la compañía en 1964 y en 1972 fue nombrado presidente.

El homenajeado también es presidente y socio de varias compañías nacionales e internacionales, como Grupo JB, empresa desarrolladora de bienes y raíces en México y en los Estados Unidos con especialización en desarrollos de oficinas.

Con una inversión de 200 millones de dólares, añade la propuesta del *blanquiazul*, el empresario logró posicionar a Tequila y a sus tradiciones como el primer Pueblo Mágico inteligente y como una referencia artística, cultural y turística. Con esta y otras acciones, el PAN recuerda que José Cuervo genera más de 500 empleos en la zona.

DOCUMENTO**EXTRACTO DE LA INICIATIVA PARA RECONOCER AL EMPRESARIO**

“Juan Francisco Beckmann Vidal hizo una apuesta por Jalisco, logrando con ello una aportación significativa en la creación de empleos en su calidad de presidente del Consejo de José Cuervo”

ACCIÓN NACIONAL

Piden perseguir de oficio la violencia intrafamiliar

3
(Pedimos que) el estado investigue hasta sus últimas consecuencias a quién está hoy violentando a las mujeres”

GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO
COORDINADOR PARLAMENTARIO DEL PAN

JESSICA PILAR PÉREZ

Debido a que cada día hay más de 30 casos de violencia intrafamiliar en el estado, el coordinador parlamentario del PAN, Gustavo Macías Zambrano, propuso una reforma al Código Penal para que el delito se persiga de oficio, es decir, que cualquiera que conozca algún caso pueda denunciarlo para que el estado esté obligado a investigarlo.

Una de las razones para presentar la propuesta, añadió el panista, es que los feminicidios se originan a partir de la violencia dentro de las casas, por lo que el estado debe continuar la investigación de estos casos pese a arreglos entre particulares o desistimientos.

“Hoy es por querrela. Lo que buscamos es que el estado tenga una mayor responsabilidad en uno de los temas que consideramos ha estado afectando severamente a la

SIN AVANCES.

La idea es que las denuncias de las mujeres no queden en el olvido, expone Gustavo Macías.



ESPECIAL

sociedad: los feminicidios. En muchos de estos feminicidios su origen fue la violencia intrafamiliar (...) Además, la violencia contra las mujeres tiene repercusiones no sólo en la afectada, sino en (...) la familia o con los hijos”, aseveró.

Macías Zambrano señaló que su propuesta –se presentó la semana pasada y se turnó a comisiones para su estudio–pretende evitar que queden en el olvido las denuncias hechas por mujeres, pues muchas no se ratifican por miedo

o reconciliación entre las partes. “(Pedimos que) el estado investigue hasta sus últimas consecuencias a quién está hoy violentando a las mujeres porque muchos de los feminicidios que hoy vemos son por causa que originó una violencia menor, pero que se fue agravando con el paso del tiempo”, afirmó.

Hasta julio, detalló, había 6 mil 406 carpetas de investigación por violencia intrafamiliar en el estado, según datos de la Fiscalía Estatal.



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

IEPC, sin recursos para constituyente

RUMBO AL PRÓXIMO AÑO

Tampoco dispone de fondos para hacer frente en octubre al comienzo del proceso electoral 2020-2021; para cada actividad tendrá que pedir dinero adicional al Ejecutivo



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Los recursos asignados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) apenas alcanzarán para el gasto ordinario del organismo y para entregar prerrogativas a los partidos políticos, afirmó el presidente del mismo, Guillermo Alcaraz Cross. De esta forma, todas las actividades específicas, como la posible elección del constituyente e incluso el comienzo del proceso electoral 2020-2021, dependerán de la voluntad del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien decidirá si entrega o no el dinero adicional.

Al respecto, el presidente del IEPC rechazó que las gestiones que tengan que hacerse ante el Ejecutivo para pedir más dinero les resten autonomía.

En entrevista, Alcaraz Cross informó que en la definición del Presupuesto de Egresos del próximo año no recibieron los recursos que solicitaron, ya que se les asignó el mismo monto de 2019: 170 millones 677 mil 292 pesos. Entre los fondos que no se tomaron en cuenta, precisó, están 65 millones de pesos que habían solicitado para el comienzo del proceso electoral, que por ley debe ser en el mes de octubre.

Le urge cambiar de sede

Al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se le agota el tiempo para cambiarse de la sede actual, en la colonia Lomas del Valle, por lo que se autorizaron 16 millones de pesos para adquirir una nueva.

En la sesión plenaria del 18 de diciembre se aprobaron, sin unanimidad, cambios al Presupuesto de Egresos 2019 del órgano electoral para contar con recursos disponibles para el nuevo inmueble. Las consejeras que votaron en contra de esta iniciativa fueron Virginia

Gutiérrez Villalvazo y Erika Ruvalcaba Corral.

A la partida que le destinaron los 16 millones de pesos fue a la 5831, referente a asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública.

La intención es contar con un inmueble propio para no estar "supeditado a la aprobación anual del presupuesto que se asigne a este instituto", señala el acuerdo aprobado.

Jessica Pilar Pérez

170

MILLONES 677 MIL 292 PESOS es el presupuesto 2020 del IEPC

Alcaraz Cross señaló que una vez que comience el proceso electoral solicitarán recursos extraordinarios. Se trata de la elección intermedia en la que se elegirán presidentes municipales y regidores, así como diputados locales. Preciso que aun cuando hay menos boletas y urnas, "el desdoblamiento y el crecimiento estructural es igualito que en la elección para gobernador".

Sobre la aplicación de la fórmula #SinVotoNoHayDinero para los partidos políticos, con la que el presupuesto se asignará basándose en los votos que obtuvieron, aclaró que se aplicará hasta los recursos que se les asignen en 2021. Para el próximo año, solo está la reducción que ya se tomó en

cuenta desde 2019, al multiplicar el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por 20 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en lugar de 65 por ciento.

En 2020 se repartirán entre los partidos políticos 102 millones de pesos, de los que Movimiento Ciudadano recibirá 29 millones de pesos; Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), 24 millones; el Revolucionario Institucional (PRI), 19 millones; Acción Nacional (PAN), 18, y el Partido Verde Ecologista de México, 10 millones.

También se necesitarán recursos extraordinarios si la elección del constituyente se lleva a cabo en 2020, apuntó Guillermo Alcaraz.

Por otra parte, el presidente del IEPC confirmó que se descartó la posibilidad de interponer algún recurso jurídico contra la reforma que se hizo en materia de participación ciudadana para darle mayores atribuciones al Poder Ejecutivo y restarlas al órgano electoral.

#Seguridad

Polici a metropolitana, sin fondos federales

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Polici a Metropolitana de Guadalajara que intentan echar a andar el Gobierno de Jalisco y los municipios conurbados qued o excluida tanto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad P blica (FASP) como del Subsidiario para el Fortalecimiento del Desempe o en Materia de Seguridad P blica a los Municipios (Fortaseg), ambos de la Federaci n, para el a o 2020.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ram rez, reconoci o en d as pasados que esperaba una aportaci n extraordinaria del Gobierno federal por cerca de 500 millones de pesos exclusivamente para la Polici a Metropolitana, siendo esta la principal apuesta de las autoridades locales para buscar reducir la inseguridad y la violencia en la entidad.

De acuerdo con las estimaciones del mandatario, tan solo la homologaci n salarial que requiri o la Polici a Metropolitana implic o una inversi n estatal de 300 millones de pesos, considerando los 7 mil 500 elementos de las nueve corporaciones participantes: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonal , Tla-

Aunque el Gobierno de Jalisco esperaba una aportaci n federal cercana a los 500 millones de pesos para 2020, el gobernador confirm o que la corporaci n qued o excluida de los fondos federales de seguridad

jomulco, El Salto, Juanacatl n, Zapotlanejo e Ixtlahuac n de los Membrillos.

“Es otro de los problemas que traemos (la Polici a Metropolitana), ustedes escucharon el compromiso del secretario Durazo (Alfonso Durazo Monta o, titular de la Secretar a de Seguridad y Protecci n Ciudadana federal) de que la Polici a Metropolitana, al tener una aportaci n estatal muy importante para el tema de homologaci n salarial de m s de 300 millones de pesos, se iba a comprometer el Gobierno federal a hacer una aportaci n similar para poder tener m s equipamiento particularmente para la Polici a Metropolitana: no viene ni un peso (en FASP y Fortaseg 2020)”, dijo el gobernador este 17 de diciembre.

En los  ltimos d as y aun despu s de la sesi n del Consejo Nacional de Seguridad P blica realizada el 18 de diciembre, el

No es posible que un estado que se considera prioritario, tenga menos presupuesto federal que el a o anterior”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

gobernador, Alfaro Ram rez, ha estado expresando su inconformidad tanto por este desd n federal a la corporaci n metropolitana tapat a, como por la disminuci n en general de los fondos federales para Jalisco.

Seg n los convenios suscritos entre la Federaci n y el Gobierno de Jalisco, el FASP 2019 le present o al Gobierno estatal un subsidio federal para seguridad

por 306 millones 410 mil 642 pesos, mientras que el Fortaseg dirigido a los municipios jaliscienses sum o otros 198 millones 689 mil 153 pesos en ese mismo a o 2019.

“El FASP est  quit ndonos 15 millones de pesos (para 2020) de lo que estaba etiquetado en 2019 (...) nada m s que quiero recordarles que en el 2018 Fortaseg le aport o a Jalisco 312 millones de pesos, para el pr ximo (a o) nos quieren aportar 219, o sea, casi 100 millones de pesos menos”, dijo al respecto el gobernador.

Por lo que manifest o este 17 de diciembre “no es posible que un estado que se considere prioritario en materia de seguridad como se ha expresado, tenga en t rminos reales menos presupuesto federal que el a o anterior; si de por s  ya se hab an recortado los fondos de manera brutal en el 2018 al 2019, y ahora en 2019 ah  vamos otra vez”.

500
millones de pesos
esperaba Jalisco para la
Polici a Metropolitana

300
millones de pesos
se necesitaban para la
homologaci n salarial

306
millones de pesos
se entregaron del FASP
en Jalisco en 2019

Esta idea fue enfatizada de nuevo por el gobernador unos d as despu s, justo tras la sesi n del Consejo Nacional que encabez o el presidente, Andr s Manuel L pez Obrador.

“La verdad es que el hecho de que est n llegando menos recursos y menos presupuesto de dinero federal a los estados, particularmente aquellos estados que como Jalisco, est n definidos como estrat gicos, nos parece un contrasentido”.

SANTA CRUZ DE LAS FLORES

Advierten de acciones de deforestación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hay maquinaria en la zona, pero no saben quién está a cargo

Habitantes de la comunidad de Santa Cruz de las Flores manifestaron que están preocupados por las acciones de deforestación en las faldas del cerro Totoltepec.

Dijeron a EL OCCIDENTAL 'estamos preocupados nuevamente por las amenazas de nuevas industrias en la falda del volcán inactivo de Totoltepec'.

Señalaron, "desde hace días se encuentra una máquina modelo pc 200c;

Agregaron, "lo que sabemos es que siguen talando el cerro, lo cual es un crimen porque es el pulmón de nuestra comunidad".

uno de los compañeros del comité Agua y Vida preguntó al operador que de qué se trataba esa obra, por la dimensión de la máquina y respondió que iban a deforestar. La verdad no sabemos si se trata de la empresa Pisa que quiera seguir construyendo sus naves o extenderse en el condominio industrial Avant Park, o si se trate de campesinos que quieran deforestar para sembrar."

Agregaron, "lo que sabemos es que siguen talando el cerro, lo cual es un cri-



Temen que deforesten el cerro para beneficiar a particulares. CORTESÍA / DIANA RODRIGUEZ

men porque es el pulmón de nuestra comunidad".

La comunidad, puntualizaron "se encuentra en constante alerta, puesto que últimamente se han hecho varias obras de las que no se da ninguna explicación al pueblo y nosotros nos hemos tomado el interés por ir a transparencia en Tlajo-

mulco para pedir información, obteniéndola pero no precisa y nosotros vemos que la empresa Pisa no desiste a su objetivo de su conexión de drenaje al pueblo, el cual no cuenta con la capacidad para tales descargas y no queremos más contaminación para la población por el aire y el suelo de el mismo."

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Indígenas de San Sebastián toman posesión de tierras



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JUAN LEVARIO

Una asamblea indígena acudió a tomar posesión de 124 hectáreas de terrenos en San Sebastián el Grande, Tlajomulco de Zúñiga.

Se trata de lotes ubicados en las inmediaciones de los cerros Ladino, Gacho y Del Camichín.

Los terrenos forman parte del proyecto Vivienda Comunitaria Ecológica y Sustentable de Latinoamérica denominado Campo Bravo-Terranova 2000, el cual tiene la finalidad de beneficiar a personas de distintas clases sociales en grado de vulnerabilidad, marginación y discriminación pertenecientes a unas mil 500 familias.

Debido a que han sido amenazados por varias personas, solicitaron la protección del Municipio, a través de la Policía

FIN. Los predios están destinados a beneficiar a alrededor de mil 500 familias con distintos tipos de vulnerabilidad.



municipal, por medio de un oficio enviado por el colectivo Pro Defensa de los Derechos a una Vivienda Digna y Decorosa como Derecho Fundamental; sin embargo, acusaron simulación por parte de la comisaría.

Pese a esta situación, a partir de las 12 horas se reunieron en el punto conocido como La Base del Agua, desde donde partieron unas 300 personas en represen-

tación de toda la comunidad para tomar posesión y reconocimiento de los predios.

En uno de los terrenos de la zona aún persiste un letrero metálico colocado por parte de la administración 2004-2006, el cual pretendía disuadir a las personas que intentaran comprar parte del predio para fraccionar debido al destino agrícola de la zona.

TLAJOMULCO UNIDAD ESPECIAL

Rescatan a tres animales salvajes diariamente

Un total de 982 animales silvestres han sido salvados este año con la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco de Zúñiga. Esto equivale a tres por día, en promedio. De estos, se tienen identificadas 82 especies, principalmente tlacuaches.

Luis Alberto Cayo, titular de la unidad, dijo que 80% de los animales que rescatan es reubicable en sus hábitats naturales.

Por ejemplo, este medio fue testigo de la liberación, en el Cerro Viejo del municipio, de 10 tortugas, dos tlacuaches, una zorra, un mapache y un zorrillo.

“Son ejemplares que salen comúnmente en la ZMG y la idea es recuperarlos para evitar un conflicto fauna-humano y que puedan ser reubicados en su sitio correspondiente”, comentó el funcionario.

También remarcó que Tlajomulco está rodeado por el Cerro Viejo y el Bosque de la Primavera, por lo que es un corredor biológico y los animales suelen moverse por todo el municipio.

“Hay varias formas de rescate, una de ellas es la entrega voluntaria, los que se meten a las casas por equivocación, otros ejemplares que vienen de paso y se paran por coincidencia en las casas para descansar, y también rescatamos en vía pública”, agregó.

Luis Cayo invitó a la ciudadanía a acercarse a la Unidad de rescate en el teléfono 33 31 38 30 98 o al 911.

NAVIDAD PESE A CALLES ABARROTADAS, SEÑALAN QUE BAJÓ EL CONSUMO

Comerciantes de Obregón reportan menos ventas



JUGUETES. Los regalos para los pequeños son lo que más buscan las familias en la zona comercial de Obregón, en el Oriente de la ciudad.

La autoridad realiza un cierre intermitente en la vía, entre la Calzada y Belisario Domínguez

Los locatarios refieren que los consumos son principalmente al menudeo en estos días

Aunque las calles de la zona comercial de Obregón lucieron abarrotadas, los locatarios aseguraron que sus ventas en estos días han sido menores que en otros años.

Las autoridades de la Policía Vial determinaron cerrar de manera intermitente la Avenida Álvaro Obregón, de la Calzada Independencia a Belisario Domínguez, para dar fluidez al tráfico de personas.

“No sabemos a qué se deba, este año se ve menos movimiento que otros años, yo creo que este año es un 40% menos. Pienso que es la situación económica, porque para vacaciones y fiestas siempre hay dinero, pero si se ha visto una baja en las ventas”, dijo Laura González de un local de cinturones.

En otro negocio, ubicado también sobre Obregón, compartieron que las ventas no se vieron afectadas por el cierre de la vialidad.

“El cierre no nos afectó, pero está muy bajo. No sabemos si es por la economía, antes veías más gente y ahora muy poco”, refirió Jorge Ramos, del negocio Mi Ranchito.

Otros comerciantes opinaron que el cierre les beneficia para que llegue más gente; sin embargo, señalaron que no compran igual que en otras ocasiones.

“A ratos cierran las calles, pero eso no nos afecta, fluye más gente en la calle, pero las ventas están muy tranquilas. Este año vemos mucha gente, pero no compran. Antes venían muchos camiones y no hemos visto muchos”, dijo María del Socorro, encargada de un negocio de vinos.

Otras empleadas de una boutique explicaron que las ventas que realizan en estos días son principalmente al menudeo.

“Hay menos gente, yo calculo que las ventas bajaron hasta 50 por ciento. Antes venía demasiada gente, ahora como ya son los últimos días no vienen los mayoristas”, dijo Olga Camarina, de la tienda Santitos.

En una sucursal de muebles, los encargados coincidieron en que han atendido menos clientes.

Sensibilizan sobre el acoso callejero en la Vía Recreativa

Campaña.

Realizan actividades para concientizar sobre esta práctica que violenta a las mujeres

REDACCIÓN GUADALAJARA

Con la finalidad de prevenir el acoso callejero, personal del Ayuntamiento de Guadalajara participaron en una serie de actividades durante la Vía Recreativa de este domingo.

La Dirección de la Vía Recreativa, dependiente del Comité Municipal del Deporte de Guadalajara, el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara (InMujeresGDL) y la División Especializada en Atención a las Violencias Contralas Mujeres en Razón de Género (DEAViM) llevaron a cabo las acciones de concientización sobre esta problemática y brindaron información sobre la ruta de atención y sanción de esta falta.

La directora del Instituto Muni-



Declaran a la Vía Recreativa como Espacio Libre de Acoso. ESPECIAL

cipal de las Mujeres en Guadalajara, Alicia María Ocampo Jiménez, precisó que el objetivo de esta estrategia es que las mujeres se sientan libres de acoso, y son "parte de la campaña que tenemos en Guadalajara desde hace un año de Espacios Libres de Acoso; llevamos más de mil 500 placas colocadas en la ciudad y a partir del día de hoy (ayer) se incorpora toda la Vía Recreativa de Guadalajara, para que tengamos estas placas colocadas en la ruta que tiene Guadalajara".

El acoso callejero es una práctica de connotación sexual que tiene lugar en los espacios públicos, ejercida por personas desconocidas, sin el consentimiento de las víctimas. Es también una expresión cultural, basada en prejuicios de género que se han normalizado y que tienen un impacto, especialmente en la vida de las mujeres. Esta mala práctica es sancionada en el municipio de Guadalajara tras las modificaciones realizadas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

El objetivo de esta actividad es fortalecer las acciones implementadas por la administración del alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, para consolidar a Guadalajara como un municipio libre de acoso callejero y cualquier forma de violencia contra las mujeres.

La línea telefónica para denunciar cualquier hecho de esta naturaleza es el 12016507. ■



Concientizan sobre acoso en las calles

KATIA DIÉGUEZ

Con letreros con información para denunciar el acoso callejero, el Ayuntamiento de Guadalajara pretende hacer conciencia sobre la violencia contra las mujeres.

Desde el 12 de abril, el Ayuntamiento publicó en la Gaceta municipal que sancionará el acoso sexual callejero con 5 mil pesos y arrestos de

hasta 36 horas.

Como parte de la campaña, autoridades del Comité Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude), el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara (InmujeresGDL) y la División Especializada en Atención a las Violencias Contra las Mujeres en Razón de Género (Deavim) recorrieron ayer la Vía RecreActiva que

abarca Guadalajara y pegaron carteles contra la violencia de género.

“Estas acciones son parte de la campaña que tenemos en Guadalajara desde hace un año de Espacios Libres de Acoso; llevamos más de mil 500 placas colocadas en la Ciudad y a partir del día de hoy (ayer) se incorpora toda la Vía Recreativa de Guadalajara, para que tengamos estas

placas colocadas en la ruta”, explicó Alicia María Ocampo, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Agregó que capacitan al personal de la Vía para atender cualquier violencia contra las mujeres.

Si usted es víctima de acoso callejero puede comunicarse a la línea alto al acoso: 1201-6507.

ZAPOPAN

Lamentan restricción de servicios en *Hospitalito*

EDGAR FLORES

Desde el 1 de enero de 2020, el Hospital General de Zapopan, también conocido como *El Hospitalito*, ya no otorgará de forma gratuita los servicios de ginecobstetricia, cirugía y pediatría a afiliados del Seguro Popular (SP), algo que fue lamentado por usuarios del nosocomio.

“La enfermedad que sea, imagínese, sea leve o mala, qué vamos a hacer”, compartió la señora Ana Laura López, usuaria del hospital.

Por la desaparición del SP, la cual se concretará el 31 de diciembre, *El Hospitalito* dejará de prestar los servicios referidos. El acuerdo entre el programa federal y el nosocomio se estableció en septiembre de 2017 y, desde entonces, se otorgaron 7 mil 226 atenciones a derechohabientes.

Al respecto, Angélica Alonso lamentó la medida, pues el nosocomio “era un gran apoyo y creo se nos va a acabar”.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reconoció la semana pasada que aún no se sabe mucho sobre el nuevo esquema que sustituirá al SP –Instituto de Salud para el Bienestar– y sus reglas de operación, lo que perjudica a los usuarios de los Servicios Médicos Municipales.

Un laboratorio del

MIT

en el Museo de Ciencias Ambientales

● Firman convenio UdeG y Grupo Ciencias de la Ciudad, del MIT; buscan mejorar los sistemas urbanos en el Área Metropolitana de Guadalajara

CLEDOR QUIROGA on el objetivo de desarrollar investigación conjunta con académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el grupo Ciencias de la Ciudad (City Science), del Massachusetts Institute of Technology (MIT), en materia de análisis y mejoramiento de los sistemas urbanos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), ambas instituciones firmaron un convenio de colaboración.

Con duración de tres años, el convenio incluye instalar un laboratorio de investigación aplicada (MIT Media Lab), que trabajará a partir del mes de marzo de 2020 en el Museo de Ciencias Ambientales

tales de la UdeG, informó el Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomeli.

“La noticia que queremos dar el día de hoy es que ayer tuvieron un recorrido, el doctor Kent Larson (Director del grupo de investigación City Science, del MIT Media Lab) y el doctor Eduardo Santana Castellón, Director del Museo de Ciencias Ambientales, quien aceptó dejar un espacio para que el laboratorio se instale en el museo, en el Centro Cultural Universitario”, anunció Villanueva Lomeli.

El Rector General explicó que la idea es que estos trabajos se den con un enfoque multidisciplinar, y por ello acudieron los rectores de cuatro centros universitarios. Recordó que en diciembre de 2018, la UdeG firmó un convenio previo para crear la maestría en Ciencias de la Ciudad, primer programa en esta materia en América Latina.



“En México pasamos, en cuatro décadas, de 40 a 79 por ciento de las personas viviendo en ciudades. 83 por ciento de los jaliscienses viven en la ciudad, y nueve de cada diez en zonas no planeadas. Tenemos el ejemplo de Tlajomulco, a donde mandamos a 600 mil personas. Nuestro modelo es individualista, tener un carro y no una línea de metro. Tener un jardín y no un parque. Copiamos esos modelos horizontales pero con pocos recursos, no hay infraestructura para generar calidad de vida. Hoy tenemos una ciudad como Guadalajara, que ya estaba construida y pierde habitantes. Tenemos que estar haciendo las cosas muy mal para que eso suceda. Tenemos en Guadalajara escuelas sin niños y en Tlajomulco niños sin escuelas”, reflexionó Villanueva Lomeli.

El investigador del grupo City Science del MIT Media Lab, doctor Luis Alonso Pastor, explicó que los países se mueven lento mientras que las ciudades son todo lo contrario, son flexibles, ágiles

y las zonas metropolitanas donde hay varias instituciones trabajando juntas son realmente potentes. Enfatizó el prestigio de la UdeG como una de las instituciones de educación superior más importantes de América Latina.

“Lo que estamos intentando hacer aquí es mucha colaboración. Podrá haber empresas e instituciones que digan: “Yo quiero mi beneficio”, y eso tiene sentido. Pero siempre y cuando sea un beneficio mutuo, que esté aportando a la sociedad, al proyecto, y nos ayuden a ser mejores. Y es un poco lo que nos interesa poder cambiar, la mentalidad y empezar a colaborar”, apuntó.

“¿Por qué concentrarnos en las ciudades, y por qué hoy? Es una pregunta importante. Ante los desafíos globales que estamos enfrentando como el cambio climático o la desigualdad, las soluciones más importantes no sólo vienen de los gobiernos nacionales, sino que podrían venir de explorar las ciudades”, declaró el Director del City Science, doctor Kent Larson.





La investigadora del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), maestra Mayra Eugenia Gamboa González, explicó que si el mundo sigue a este ritmo, en el año 2050 habrá 3 mil 500 millones de habitantes en asentamientos sin agua, energía o transporte.

"El laboratorio buscará, a través de un enfoque de sistemas sociales y tecnológicos, vincular a la investigación con acciones concretas en la ciudad. Las primeras se realizarán en el entorno del Centro Cultural Universitario, con la intención de generar efectos multiplicadores en diversos puntos de la mancha urbana. Esto será posible con la cuádruple hélice, por eso es importante la participación de los municipios", indicó.

El Director de Investigación y Construcción de Capacidades de ONU Hábitat para México, Cuba y Centroamérica, doctor Eduardo López Moreno, señaló que la ciencia de las ciudades siempre ha sido el centro de ONU Hábitat.

"El 75 por ciento de las ciudades en el mundo crecieron desiguales en los últimos 20 años. Cada vez hay más concentración de las desventajas", reflexionó.

Al pasado acto de convenio también asistieron los rectores de los centros Universitarios de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), doctor Francisco Javier González Madariaga; el de Ciencias Económico Administrativas (GUCEA), maestro Gustavo Padilla Montes; de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), la doctora Ruth Padilla Muñoz y de Tonalá (CUTonalá), el maestro José Alfredo Peña Ramos.

Asimismo, avalaron el convenio los alcaldes de Zapopan y de Tlaquepaque, Pablo Lemus Navarro y Juan Antonio González Mora, respectivamente, así como representantes de Tlaquepaque y Tlajomulco. A través de un video, por estar fuera de la ciudad, el director del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara, doctor Mario Silva Rodríguez.

Abren parque canino en Zapopan; buscan declarar el sitio como área natural protegida

❖ Se encuentra en la cuenca Atemajac, conocida también como Cuenca Colomos, importante por sus grandes escurrimientos, manantiales, flora y fauna, así como diversas especies boscosas

[Ignacio Pérez Vega]

Como respuesta a la petición de vecinos de las colonias Jardines Universidad y Vallarta Universidad, en Zapopan, se inauguró la instalación de un parque canino y de un módulo para reciclaje de vidrio en el bosque urbano Eca do Queirós.

En el acto, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reconoció la gestión que hicieron las asociaciones de colonos. "Lo principal es venir a reconocer el trabajo que hacen los vecinos con este espacio público. Esto no es un logro de la autoridad, la belleza de este parque se la debemos a ciudadanos responsables que se han hecho cargo de este espacio durante décadas y que hoy, simple y sencillamente como autoridad venimos a respaldar el trabajo que ellos hacen".

El gobierno de Zapopan trabaja ahora en la emisión de la declaratoria municipal y estatal del bosque urbano Eca do Queirós como Área Natural Protegida.

Como antecedente, en enero de 2018, el pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó por unanimidad la declaratoria de este espacio con una superficie de 70 mil 684 metros cuadrados con Valor Cultural Popular y parte del Paisaje Tradicional del municipio.

Se encuentra en la cuenca Atemajac, conocida también como Cuenca Colomos, importante por sus grandes escurrimientos, manantiales, flora y fauna, así como diversas especies boscosas.

El parque canino tiene una superficie de 930 metros cuadrados y, con una inversión de 2 millones de pesos, el equipamiento de los obstáculos y mobiliario fue efectuado por la Dirección de Mejoramiento Urbano, mientras que, bajo la gestión de la Dirección de Medio Ambiente se consiguió la donación de la reja de delimitación por parte de empresarios de la zona.

Además, se instalaron los primeros contenedores tipo campana para el reciclaje del vidrio en el municipio, separado en vidrio transparente, ámbar y verde en 3 contenedores de 3 mil litros cada uno.

El objetivo de la clasificación es que estos aditamentos puedan ser reintegrados a los procesos productivos, mientras que con esta infraestructura los ciudadanos tendrán un espacio para realizar una disposición adecuada de este residuo de uso común.

"La idea es ir caminando a que este sitio se convierta en un referente, como en



otros bosques urbanos de la ciudad, donde la gente pueda participar en los programas de reciclaje de manera voluntaria", explicó Juan Luis Sube Ramírez, Director de Medio Ambiente.

Sube Ramírez añadió que próximamente, y en consenso con los vecinos, se instalará un Punto Limpio en este bosque urbano.

Germán Butze, representante de la Asociación de

vecinos de la colonia Jardines Universidad, expresó que la coordinación entre habitantes y autoridades dan buenos resultados. "Cuando nos damos cuenta que tenemos autoridades con deseos de hacer bien las cosas, y cuando también por el lado de la sociedad, existen personas comprometidas para conservar y mejorar nuestro medio ambiente, se dan los resultados como éste que tenemos aquí".



Participa agente en choque con muerte

Elemento de Fiscalía iba presuntamente ebrio, dice familia; lo separan de cargo

ENRIQUE OSORIO

Un agente de la Fiscalía protagonizó un choque contra varios vehículos la noche del sábado en Zapotlanejo, percance que le arrebató la vida a una mujer; familiares acusaron que sus compañeros buscaron protegerlo.

El choque fue cerca de las 21:00 horas del sábado en la Carretera Libre a Zapotlanejo, en el semáforo de Avenida del Vestir.

Al menos cuatro vehículos esperaban que el semáforo se pusiera en verde cuando una Dodge RAM, en color blanco, con placas JR-91786 del Gobierno del Estado, las impactó por detrás, a alta velocidad.

Tras el choque, debajo de la unidad había varias latas de cerveza y el agente iba en estado de ebriedad, señalaron familiares de la víctima.

En el lugar pereció Patricia Vargas, quien iba en un Nissan March y de acuerdo con su hijo, Marcos Arévalo, en el sitio del



La camioneta de la Fiscalía impactó a cuatro vehículos detenidos en un semáforo, en la Carretera Libre a Zapotlanejo.

percance el personal de Fiscalía negó información, sacó armas de la unidad y removió placas de la misma para intentar ayudarlo.

“En cuanto intenté acercarme de forma pacífica me cierran el paso tres agentes con arma larga con chalecos de Fiscalía, no tenían ni siquiera una hoja de parte de hechos”, relató Marcos.

Ayer por la noche, la Fiscalía informó en un comunicado que la Contraloría interna indaga el hecho, además de que ordenó separar de su cargo al señalado, quien está detenido, e investiga si hubo alguna omisión en el protocolo al momento de la captura.



IMPUNIDAD CERO. Familiares de Patricia Vargas denunciaron a compañeros del agente que impactó tres vehículos por tratar de encubrirlo; la Fiscalía investiga si ocurrió de esa manera. El gobernador, Enrique Alfaro, prometió que él mismo dará seguimiento al caso.

Cesan a agente de la Fiscalía estatal que mató a una mujer en choque

Mientras esperaban la luz verde del semáforo, tres vehículos fueron embestidos en la Carretera Libre a Zapotlanejo por una camioneta de la Fiscalía del Estado que era conducida por un elemento de esa dependencia.

El saldo: una persona falleció y tres más resultaron lesionadas. La víctima fue identificada como Patricia Vargas; viajaba en uno de los automóviles impactados.

Al sitio acudieron familiares de la víctima. Su hijo aseguró que otros elementos de la Fiscalía llegaron y, tras el choque, los intimidaron para que no captaran imágenes. Luego retiraron las placas a la camioneta y trataron de llevarse al responsable, quien ayer mismo fue separado del cargo.

La Fiscalía informó que el cese fue decidido "una vez que los órganos de control interno analizaron la situación (el video del choque), así como el actuar del elemento".

Pero no sólo eso. La dependencia informó que inició un proceso administrativo para analizar cómo actuaron los otros funcionarios que acudieron al lugar y así determinar si hubo alguna omisión o irregularidad.

La Contraloría interna, dijo la dependencia estatal, notificó al elemento sobre su separación. Ahora enfrentará el proceso legal por la muerte de Patricia.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos también abrió una investigación para indagar si hubo violaciones cometidas por los

otros servidores públicos.

El gobernador, Enrique Alfaro, aseguró que el agente involucrado recibirá un "castigo ejemplar", misma suerte que correrán sus compañeros si comprueban que trataron de encubrir la "irresponsabilidad". Dijo, además, que dará seguimiento personal al caso.

"Los funcionarios públicos son los primeros obligados a cumplir la ley. Si alguien siente que por trabajar en el Gobierno tiene impunidad, que se le vaya quitando esa idea porque es todo lo contrario", sentenció.

SEGU RIDAD



TUXPAN Aseguran vehículos blindados

● La detección de un vehículo con reporte de robo llevó a la Fiscalía del Estado a asegurar dos vehículos con blindaje artesanal en Tuxpan.

La dependencia estatal informó en un comunicado que tras un recorrido de vigilancia por calles de Tuxpan, elementos del Ejército ubicaron el jueves un vehículo con reporte de robo, el cual ingresó a una finca tras notar su presencia.

Como no podían entrar al sitio sin una autorización judicial, los militares solicitaron una orden de cateo, la cual fue otorgada por un juez de la dependencia estatal.

Al entrar a la finca, los agentes localizaron "dos vehículos pesados, los cuales estaban modificados con blindaje artesanal de alto nivel y resistencia, con las siglas de un grupo de la delincuencia organizada", añadió la fiscalía en la ficha informativa.

Por estos hechos se inició una carpeta de investigación que fue remitida a la delegación estatal de la Fiscalía General de la República (FGR). Redacción

GDJ Recogen cadáver con golpes

● El Servicio Médico Forense (Semefo) recogió el cadáver de un hombre con distintos golpes en la colonia Colón Industrial, en Guadalupe, la noche del sábado.

La víctima, de aproximadamente 45 años, tenía sangre en su rostro, donde además se detectaron distintas lesiones. También tenía heridas en un hombro.

Agentes de la Comisaría de la Policía de Guadalupe corroboraron el hallazgo del cuerpo hacia las 21:40 horas sobre la calle Vasco Núñez de Balboa, en la intersección con Fray Andrés de Urdaneta.

Los municipales informaron que el fallecido no tenía playera y que no se pudieron obtener datos acerca de cómo ocurrieron los hechos. Juan Levario

TLAQUEPAQUE Policías reparten obsequios

● Agentes municipales de San Pedro Tlaquepaque entregaron regalos navideños a más de mil 500 niños y adultos.

Durante el fin de semana, elementos de la Dirección de Prevención Social del Delito y de la Unidad Municipal de Medidas Cautelares de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal visitaron algunas colonias para repartir los presentes.

Entre lo entregado hubo juguetes, despensas, cobijas, cenas navideñas y ropa. Todo fue donado por la asociación civil Proyecto Ayuda 2019 y por personal de las dos oficinas de la Policía que participaron.

Los habitantes beneficiados pertenecen a las colonias Santibáñez, La Cofradía y San Juan. Juan Levario



POR LA NOCHE. El accidente sucedió en la carretera libre a Zapotlanejo.



Indagan a agente estatal por choque

VAMOS A IR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS: ENRIQUE ALFARO

El impacto deja una víctima mortal; sus familiares denuncian que hubo encubrimiento por parte de personal de la Fiscalía del Estado



JUAN LEVARIO

Un agente de la Fiscalía Estatal quedó ayer a disposición del ministerio público y fue separado del cargo tras originar un choque que culminó con una mujer fallecida en Zapotlanejo, hecho en el que se irá "hasta las últimas consecuencias legales", afirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Durante los primeros minutos del domingo, Miguel Ángel Arévalo, sobrino de la víctima, difundió el hecho por medio de Twitter, en el que, afirmó, un elemento de la Fiscalía había estado involucrado y asesinado "en estado de ebriedad a mi tía. El elemento fue encubierto por elementos de la @FiscalíaJalisco, se lo llevaron y quitaron las placas del vehículo para encubrirlo, amenazaron con armas largas a mi familia". Luego de que el caso se viralizara, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez prometió horas después, a través de redes sociales, que se encargaría de buscar castigo ejemplar para quienquiera que haya buscado encubrir el crimen.

"Vamos a ir hasta las últimas consecuencias legales. Sin pretextos ni mentiras", escribió el man-



REACCIÓN. El gobernador dice que no habrá impunidad en su gobierno.

datario, quien luego precisó que el elemento involucrado "ya está a disposición del ministerio público y de una vez lo digo: si algún otro servidor público trató o intenta encubrir un acto de irresponsabilidad como éste, va a recibir un castigo ejemplar".

El gobernador también afirmó que los funcionarios son los primeros obligados en cumplir la ley que "si alguien siente que por trabajar en el gobierno tiene impunidad, que se le vaya quitando esa idea porque es todo lo contrario".

Ala par, letró respaldó y condolencias a la familia de la víctima, identificada como Patricia Vargas. De acuerdo con las investigaciones del caso, una camioneta RAM blanca de la Fiscalía impactó a dos vehículos compactos en el semáforo de la carretera libre a Zapotlanejo, en el entronque de la Macroplaza, la noche del sábado. Los conductores de los vehi-

culos aguardaban el cambio de la luz de semáforo en la intersección para avanzar, cuando la camioneta los impactó por detrás, ocasionándoles severos daños y proyectándoles hacia fuera de la vialidad. Lo anterior fue confirmado por la Fiscalía en un comunicado tras obtener un video del suceso: "El vehículo de las víctimas se encuentra en su carril esperando continuar su marcha, cuando de manera intempestiva aparece el vehículo oficial impactándose de manera violenta en la parte posterior del vehículo de la víctima con los resultados hasta ahora conocidos".

En la misma ficha informativa la dependencia detalló que las direcciones de Visitaduría y Contraloría Interna realizan investigaciones para determinar si algún otro servidor público podría haber incurrido en actuaciones inadecuadas respecto a los protocolos.



EN JUANACATLÁN

Policía enfrenta juicio por feminicidio



JUAN LEVARIO

Un policía estatal fue vinculado a proceso penal al ser señalado de haber asesinado a una mujer en Juanacatlán. Permanecerá un año en prisión preventiva.

La Secretaría de Seguridad confirmó que, como parte de la colaboración con la Fiscalía del Estado, la Dirección de Asuntos Internos inició un acta de investigación para facilitar las indagatorias penales e iniciar el proceso de separación del cargo del elemento policial.

El imputado es Ramón N, quien fue capturado con base en una orden de aprehensión concedida por el juez de control y oralidad con sede en Chapala. El crimen fue cometido el 11 de diciembre en una finca de la avenida Américas, en la colonia Villas Andalucía. Peritos forenses recogieron ahí el cadáver

PARÁ FUERA. La Secretaría de Seguridad ya inició un procedimiento para separar del cargo a Ramón N por el crimen.



ESPECIAL

de una mujer de 32 años, quien yacía golpeada junto a una cama.

Luego de iniciar las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio, personal de la Policía Investigadora obruvo información que incriminaba al policía estatal. Mediante datos de pruebas, señalamientos y testimonios, el agente del ministerio público identificó a Ramón como probable responsable del crimen y solicitó a la autoridad judicial una orden de aprehensión en su contra.

El juez concedió el mandamiento judicial por el delito de feminicidio y agentes investigadores rastrearón a la policía estatal, capturándolo cuando se encontraba fuera de servicio para presentarlo ante el juez.

Tras considerar los datos aportados por la Fiscalía, el juzgador dictó el auto de vinculación a proceso penal y concedió al ministerio público un plazo de seis meses para culminar las investigaciones complementarias del caso.

Investigan accidente fatal en el que participó un agente de la Fiscalía

Proceso. El elemento fue puesto a disposición del Ministerio Público por el percance en el que murió una mujer; el gobernador aseguró que dará seguimiento personal del caso

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un elemento de la Fiscalía del Estado quedó a disposición del Ministerio Público, para deslindar responsabilidades, por su participación en un percance vial que dejó a una mujer sin vida, ocurrido el pasado sábado.

El accidente tuvo lugar sobre la carretera libre a Zapotlanejo, a la altura de la Macroplaza. De acuerdo con información de las autoridades, tres vehículos esperaban la luz verde cuando el conductor de la camioneta de la dependencia estatal los impactó por la parte trasera.

Una mujer, identificada como Patricia Vargas, falleció en el encononazo, mientras que cuatro personas más resultaron lesionadas. Según familiares de la occisa, el oficial de la Fiscalía estatal manejaba en estado de ebriedad.

A través de un comunicado de prensa, la dependencia señaló que la situación jurídica del uniformado se resolverá en las próximas horas, una vez que se tengan los resultados de los peritajes correspondientes. En el lugar, se encuentran cámaras de videovigilancia que ayudarán a esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el fatal percance.

La Fiscalía detalló que ya inició una carpeta de investigación por el hecho, y aseguró que "ha actuado conforme a derecho corresponde en este tipo de hechos sin importar quienes sean los involucrados incluyendo aquellos en los que participaron servidores públicos, por lo que este caso no será la excepción".



El accidente ocurrió la noche del pasado sábado. ESPECIAL

Ante los señalamientos de que, presuntamente, otros oficiales había tratado de encubrir al supuesto responsable, la dependencia puntualizó que también inició "un procedimiento administrativo para deslindar responsabilidades de algún otro servidor público que pudiera haber sostenido una posible actuación fuera de lo que marcan los protocolos durante este

hecho".

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a través de su cuenta de Twitter, mencionó que dará seguimiento personal al caso y advirtió que quedará a las últimas consecuencias.

"Vamos a ir hasta las últimas consecuencias legales. Sin pretextos ni mentiras. El involucrado ya está a disposición del MP y de

una vez lo digo: si algún otro servidor público trató o intenta encubrir un acto de irresponsabilidad como este, va a recibir un castigo ejemplar. Los funcionarios públicos son los primeros obligados a cumplir la ley. Si alguien siente que por trabajar en el gobierno tiene impunidad, que se le vaya quitando esa idea porque es todo lo contrario. La Fiscalía del Estado

ha tenido un gran desempeño y no vamos a permitir que por un irresponsable perdamos todos, le daré seguimiento personal a este caso. A la familia y seres queridos de Patricia Vargas, todo mi respaldo y mis más sentidas condolencias. Como gobernador me toca salir a dar la cara y, créanme, no me voy a quedar cruzado de brazos", publicó en la red social. ■

Policías municipales chocan en Zapopan

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Dos policías de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan se accidentaron en la colonia Altagracia, municipio de Zapopan. La colisión fue en la esquina de la calle Industria Textil y el Anillo Periférico Norte.

Los elementos de la ex Villa Maicera, al parecer, acudían a un reporte de robo de vehículo, por lo que iban a exceso de velocidad, con la sirena y torreta encendida.

Un oficial de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan

mencionó que un tráiler les cerró el camino, lo que provocó que el conductor de la patrulla diera el volantazo a la derecha y se estrelara con los bolaridos de la esquina y un poste de luz.

Paramédicos de la Cruz Verde trasladaron a los dos elementos municipales en estado leve para descartar esguinces.

Personal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan acudió para apoyar en primera instancia a los lesionados, ya que se había mencionado que había personas prensadas en el choque.



El hecho tuvo lugar en la colonia Altagracia. ESPECIAL

Percance

Un par de vehículos participaron en un accidente que dejó varios lesionados, aunque ninguno de ellos requirió traslado. El accidente sucedió sobre avenida Dr. Ángel Leño y carretera a Tesistán en Zapopan.

Un bombero municipal precisó que los involucrados solamente presentaron heridas menores. Pese a lo aparatoso del choque entre las dos camionetas, todos firmaron desistimiento.

Algunas de las recomendaciones de Protección Civil de Zapopan es hacer uso de los cinturones de seguridad, en el caso de los niños es ideal llevarlos en su silla en el asiento trasero, y manejar a una velocidad prudente. ■

IBA EN APARENTE ESTADO DE EBRIEDAD

Elemento de Fiscalía mata a una mujer

ELIZABETH IBAL

El Gobernador de Jalisco aseguró que el caso no quedará impune y llegarán hasta las últimas consecuencias

Un elemento de la Fiscalía del Estado que conducía una camioneta oficial a exceso de velocidad y al parecer bajo los efectos del alcohol, participó en un choque en el que murió una mujer. A decir de familiares de la víctima, al lugar del fatal suceso llegaron otros agentes para llevárselo, no sin antes amagar con armas de grueso calibre a las personas que se encontraban alrededor. La dependencia y el gobernador Enrique Alfaro informaron que el oficial ya está a disposición del Ministerio Público, además se investigará si otros elementos participaron en los hechos.

Alrededor de las 23:00 horas de este sábado, varios vehículos se encontraban detenidos esperando que la luz del semáforo les permitiera avanzar en la con-



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR DE JALISCO.

De una vez lo digo: si algún otro servidor público trató o intenta encubrir un acto de irresponsabilidad como éste, va a recibir un castigo ejemplar”.

fluencia de la carretera libre a Zapotlanejo y la avenida Del Vestir, en la cabecera de dicho municipio.

En ese momento llegó de forma intempestiva una camioneta tipo Ram, en color blanco y se proyectó contra los automotores que esperaban la luz verde. Debido a ello, la camioneta perteneciente a la Fiscalía Estatal quedó sobre una banqueta.

Ese automotor era conducido por un agente de dicha institución, sin embargo aparentemente conducía bajo los efectos de alcohol, así que a su apoyo habrían llegado familiares y compañeros de trabajo para retirarlo del lugar y eliminar los indicios que lo involucraran.



Los hechos en la carretera libre a Zapotlanejo. CORTESÍA @MIGUELAREVALOR

Uno de los vehículos siniestrados fue un Nissan March, en color rojo, en el cual viajaba una mujer identificada como Patricia N., misma que al ser valorada por paramédicos, ya había muerto a causa de las lesiones causadas en el impacto.

A través de Twitter, el usuario Miguel Ángel Arévalo (@MiguelArevaloR) denunció en su cuenta los hechos: "Hace un par de horas un elemento de la @FiscaliaJal asesino en estado de ebriedad a mi tía. El elemento fue encubierto por elementos de la misma @FiscaliaJal, se lo llevaron y quitaron las placas del vehículo para encubrirlo, amenazaron con armas largas a mi familia", el hilo fue acompañado de varias imágenes del accidente.

CONFIRMA FISCALÍA QUE SÍ ES SU ELEMENTO

La dependencia confirmó la mañana de este domingo, que el sujeto señalado sí labora en la institución.

"La Fiscalía del Estado ya inició una carpeta de investigación por el accidente ocurrido la noche de este sábado en la carretera a Zapotlanejo, en el que se viera involucrado un elemento de esta depen-

dencia", se menciona en el comunicado.

De la misma manera la dependencia encargada de la procuración de justicia en Jalisco señaló que inició un procedimiento administrativo para deslindar responsabilidades de algún otro servidor público que pudiera haber sostenido alguna actuación fuera de lo que marcan los protocolos durante este hecho.

EL GOBERNADOR ALZA LA VOZ

Sobre lo ocurrido, el gobernador del estado Enrique Alfaro emitió un mensaje en el que llama irresponsable al agente que causó el accidente y asegura que irán hasta las últimas consecuencias sin pretextos ni mentiras.

"De una vez lo digo: si algún otro servidor público trató o intenta encubrir un acto de irresponsabilidad como éste, va a recibir un castigo ejemplar (...) La Fiscalía del Estado ha tenido un gran desempeño y no vamos a permitir que por un irresponsable perdamos todos, le daré seguimiento personal a este caso", escribió el titular del Ejecutivo Estatal, en sus redes sociales.

De la misma manera envió sus condolencias y respaldo a la familia de Patricia.

Detienen a 2 por grafitear Catedral

ELIZABETH IBAL

Elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara detuvieron a dos sujetos que presuntamente grafitearon la Catedral Metropolitana, así como dos monumentos de Plaza de Armas en el Centro Histórico. La captura se realizó como parte de la vigilancia permanente por el Operativo Decembrino. Los oficiales al hacer su recorrido pie tierra por el primer cuadro, observaron a dos individuos que se detuvieron afuera del ingreso de la notaría del recinto religioso, ubicado en Morelos y Paseo Alcalde. Los individuos sacaron de una mochila la pintura en spray. Acto seguido, la accionan contra una de las puer-

tas de madera y una placa de la Catedral.

Debido a ello les marcaron el alto y tras una revisión les hallaron la lata para pintar, color verde. Posteriormente en una inspección en la zona encontraron que dos de los monumentos de Plaza de Armas, situada en Ramón Corona, entre Morelos y Pedro Moreno, que se encuentran en el área verde del ala oriente y sur, también habían sido vandalizados con pintura verde. Los individuos reconocieron que habrían causado este daño.

Los detenidos dijeron llamarse Leonardo N. de 27 años y Carlos N. de 24, mismos que ya están a disposición del Ministerio Público. Por la tarde, la pintura fue retirada por personal del Ayuntamiento.



La captura se realizó como parte de la vigilancia permanente por el Operativo Decembrino. CORTESÍA POLICÍA GDL



Colisionan 2 camionetas

Illesas resultaron dos familias luego de que las camionetas en que viajaban protagonizaran un choque ayer en Juan Gil Preciado y Dr. Ángel Leño, informó Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Staff



Aseguran blindados

Elementos del Ejército y de la Fiscalía ingresaron con orden de cateo a un predio en Tuxpan y hallaron dos vehículos con blindaje artesanal de alto nivel y resistencia, con las siglas de un grupo criminal. Staff

JUSTICIA

LUNES 23 / DIC. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Llame al 333-030-9472 del Instituto Forense para preguntar por una persona fallecida sin identificar.



Un menor de edad fue encontrado sin vida en una de las habitaciones de su casa, en Tlaquepaque.

Hallan muerto a menor

Se trata de un niño de 10 años al que localizaron sin vida en una habitación

MURAL / STAFF

Un menor de edad fue localizado muerto en su domicilio con huellas de asfixia y se investiga si se quitó la vida. El hecho fue reportado por la Comisaría de Tlaquepaque en Parques de Santa Cruz, en un caso privado ubicado en Avenida San Blas número 1604, cerca del cruce con Avenida La Llave.

Aunque en el sitio uniformados se mantuvieron herméticos, los reportes policíacos señalaron que los familiares encontraron al niño de 10 años presuntamente abor-

do en una de las habitaciones. Ante esta situación llamaron al número de emergencias, y fueron paramédicos quienes les confirmaron el deceso, informaron policías del Municipio.

Al sitio también acudió el personal especializado de la Unidad Criminalística Integral Policial de la Comisaría del Municipio, encargada de procesar evidencia para la integración de la carpeta de investigación.

Será un agente del Ministerio Público el que determine las circunstancias en que se dio este deceso, para determinar si el menor se quitó la vida y el motivo.

MURAL publicó que durante la temporada decembrina los suicidios aumentan, al pasar de 25 casos al

mes a un promedio de 33, de acuerdo con Francisco Gutiérrez, quien es jefe del Departamento de Psicología Básica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. Esto ocurre por las expectativas que suele generar la Navidad y la celebración del Año Nuevo, estimó el especialista en psicología.

Ante esta situación, expertos recomiendan hablar con familiares o amigos que tiendan a aislarse en esta temporada, así como a quienes dejan de ir a trabajar o despiden su higiene personal.

El Instituto Jalisciense de Salud Mental ofrece atención e informes al número telefónico 333-833-8838.

EnCorto

PERECE TRAS UN CHOQUE

Un motociclista perdió la vida la mañana de ayer luego de chocar por detrás a un vehículo de carga estacionado en el cruce de Herrera y Calvo e Independencia, en el Centro de Juanaacatlán, mientras que una mujer que lo acompañaba fue llevada con diversos golpes a un puesto de socorro del Municipio. Staff

EN ATRACO, DOS HERIDOS

Dos hombres resultaron heridos ayer después de ser baleados durante un intento de robo a mano armada, en contra de una mujer, en la Colonia Americana, en Guadalajara. Una versión indicó que ambos eran ladrones y otra que uno de ellos quiso ayudar a la víctima. Los hechos ocurrieron en Avenida Vallarta y Robles Gil Staff

DAN REGALOS LAS POLICIAS

De acuerdo con la Comisaría de Tlaquepaque, más de mil 500 personas—entre niños y adultos—recibieron juguetes, despensas, cobijas, cenas navideñas y ropa que personal de la dirección de Preservación Social del Dello y policías de la Unidad Municipal de Medicas Cauteleras entregó en varias colonias. Staff

Mató a una mujer

Atrapan a policía asesino

El elemento de la corporación estatal cometió feminicidio en Juanaacatlán

MURAL / STAFF

Acusado por un feminicidio, fue detenido y enviado a prisión preventiva una policía del Estado, informó la Fiscalía ayer.

El señalado fue identificado como Ramón "N", capturado por agentes investigadores cuando éste se encontraba en su descanzo.

El señalado como responsable del asesinato de una mujer registrado el pasado viernes 13 de diciembre en un domicilio de Avenida Américas, en el Fraccionamiento Villas Andalucía, en Juanaacatlán.

Aunque la Fiscalía no aclaró el nexo que el oficial tenía con la ahora fallecida, reportó que la víctima, de 32 años, fue localizada a un costado de una cama, con golpes.

Investigadores concluyeron que el probable responsable del crimen era el policía del Estado, por lo que solicitaron ante un juez una orden de aprehensión que finalmente le cumplimentaron en días recientes.

Posteriormente fue vinculado a proceso por feminicidio y enviado a prisión preventiva por un año; en tanto, la Fiscalía del Estado tiene un plazo de 6 meses para terminar con la indagatoria.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad del Estado informó que al señalado le iniciaron una investigación interna y buscarán aportar datos a la Fiscalía, además de abrirle un procedimiento



8 Ramón "N"

interno para separarlo de la corporación.

Este 2019 los feminicidios ya rebasaron los 32 casos registrados el año pasado y tan solo entre enero y noviembre, en Jalisco sumaban ya 43 víctimas, aun siendo una Entidad que cuenta con la Alerta de Violencia contra las Mujeres.

No es la primera vez que policías son involucrados en un crimen, y entre los casos más recientes están dos uniformados de Guadalajara investigados por su participación en el homicidio de Anahí, una joven de 20 años que iba a un hospital y que recibió impactos de bala por uso desmedido de la fuerza de los uniformados.

Otro de los casos más impactantes es el de cuatro oficiales de Tequila, bajo proceso penal por estar presuntamente implicados en la desaparición de tres italianos en 2018.

Tenga cuidado con gas

TANA CASILLAS Y DANIEL GASPAR

Muchos accidentes en los que está involucrado el gas son prevenibles, por lo que se comina a que tenga mayor cuidado en estos días en los que las estufas están a todo lo que dan para las comidas de las fiestas.

En la época decembrina la mayoría de los incendios en las casas se ocasionan porque las personas dejan la cena de Navidad o Año Nuevo en el fuego y se van a dormir, consideró el Director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún.

El miembro de la división de Investigación de Incendios y Explosivos de Zapopan, Carlos Ordóñez, recordó que cada que se compra un cilindro lleno, es importante asegurarse que esté en buenas condiciones.

Asimismo, enfatizó que el contenedor de gas debe estar en un lugar ventilado y sujetado para que no se caiga.

"Que tenga mínimo 3 metros de distancia de cualquier accesorio que le pueda servir como fuente de ignición", aclaró.

GRAFITEAN LA CATEDRAL



MURAL / STAFF

La Policía de Guadalajara informó que detuvo a dos jóvenes por grafitear la Catedral Metropolitana y dos monumentos de la Plaza de Armas.

Se trata de Leonardo, de 27 años, y Carlos, de 24. De acuerdo con la institución, oficiales asignados al Centro Histórico pasaban por la zona cuando observaron que el ingreso de la notaria del recinto religioso—en Morfós y Paseo Alcalde—y sacaron una lata de aerosol verde.

Luego pintaron unas letras en la puerta de madera y en la placa que identificaba el lugar, ubicada a un lado.

En la inspección de la zona, los policías descubrieron que un par de monumentos de Plaza de Armas también habían sido vandalizados con la misma pintura. El Ayuntamiento limpió horas más tarde.



Foto: Guillermo por la autoridad

Por arma de fuego, mil 395 autopsias

REPORTA ANÁLISIS DEL IIEG

La cantidad es poco más de una cuarta parte de las 5 mil 521 registradas del 1 de enero al 13 de diciembre de 2019



JUAN LEVARIO

Una de cada cuatro personas analizadas en la morgue muere por arma de fuego en Jalisco.

Del 1 de enero al 13 de diciembre se registraron mil 395 autopsias en las que la causa de muerte fue un arma de fuego, según información del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) analizada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

En total, en dicho periodo se realizaron 5 mil 521 autopsias.

Sin embargo, la cantidad de fallecimientos por esta causa disminuyó respecto a 2018, cuando se registraron mil 728. Ambas cifras rebasan a la de 2017, cuando hubo mil 74 personas que murieron con ese tipo de lesiones.

La cantidad de autopsias reportada no distingue el tipo de investigación, por lo que los casos pueden ser homicidios dolosos, suicidios o eventos accidentales.

La siguiente causa de muerte más común en 2019 ha sido el ahorcamiento, con 449 casos que representan 8.1 por ciento; también destacan los choques, con 393 víctimas o 7.1 por ciento, y las personas atropelladas, en 307 casos o 5.6 por ciento del total.



DECESO. El IIEG analizó estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

ARCHIVO NTR / GP

EN ESTE AÑO Las principales causas de muerte

Causa de muerte	Casos
Arma de fuego	1,395
Se investiga	529
Ahorcamiento	449
Choque	393
Otros	379

El IIEG también dio a conocer que aumentaron con respecto a 2018 las muertes asociadas a anoxia intrauterina, pasando de 24 el año anterior a 125 durante el presente.

Las de agente punzocortante también incrementaron al pasar de 204 a 237, misma situación que en las generadas por caídas: 199 a 205; sin embargo, el aumento fue menor al comparar la cifra de 2017, cuando hubo 282.

La cantidad de víctimas de accidentes aéreos también se incrementó, al pasar de una en

2017, luego a dos en 2018 y a cinco en 2019.

Mediante el análisis de las autopsias de los últimos tres años, el IIEG informó que el mayor número de ese tipo de peritajes se realiza en diciembre, con un promedio de 517 cuerpos examinados. Abril ha sido el segundo mes con más recurrencia de cadáveres, con 507 en promedio, y después mayo, con 506.

Los meses con menor cantidad de casos han sido febrero, con 450, y agosto, con 458.

Diciembre de 2019 no fue tomado en cuenta, pues no ha concluido aún el año, especificó el IIEG, aunque de acuerdo con estadísticas del portal web del IJCF, del 1 al 21 de diciembre se practicaron 278 autopsias en todo el estado.

Por zona de realización, tres de cada cuatro autopsias se hicieron en el Área Metropolitana Guadalajara (AMG), es decir, 4 mil 51. Las restantes mil 470 ó 25 por ciento fueron realizadas en las morgues regionales.



POR MILITARES EN TUXPAN

Aseguran 2 vehículos con blindaje hechizo

ELIZABETH IBAL

Estos al parecer pertenecían a un grupo delictivo

Dos vehículos con blindaje artesanal de alto nivel fueron asegurados por elementos del Ejército Mexicano en el municipio de Tuxpan. Los vehículos al parecer pertenecían a un grupo delictivo. A los vehículos se les apreciaban rótulos con la imagen del mapa de la entidad.

La Fiscalía de Jalisco informó que se inició una carpeta de investigación después de que el pasado jueves, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que realizaban su recorrido de vigilancia por calles de Tuxpan, detectaron un vehículo con reporte de robo mismo que ingresó en una finca para evadir a los militares.

Ya con una orden de cateo otorgada por un juez, personal de la Fiscalía realizó la diligencia de inspección de lugar localizando al interior del predio un espacio que se utiliza como taller y en el que se encontraban dos vehículos pesados los cuales estaban modificados con blindaje artesanal de alto nivel y resistencia, con las siglas de un grupo de la delincuencia organizada.

A través de redes sociales se difundieron



Resalta que todos los vehículos tienen orificios por donde sicarios podrían sacar los cañones de sus armas. FISCALÍA JALISCO

Los vehículos fueron puestos bajo resguardo de la Fiscalía Estatal de Jalisco. La carpeta de investigación fue turnada ante el Ministerio Público Federal, de la delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República.

dos videos, pero en uno de ellos se aprecian dos camiones de carga tipo tanquetas, los cuales están cubiertos por placas de metal y ambos pintados de color verde olivo, asimismo en los laterales se aprecia el rótulo de la entidad en color negro. También se ve a un militar custodiándolos.

En el segundo video se aprecia un camión de características similares a los anteriores, sin pintar, además en la área de la cabina se puede apreciar la parte

trasera de un vehículo compacto en color blanco. Este vehículo se ve estacionado debajo de un toldo.

Resalta que todos los vehículos tienen orificios por donde sicarios podrían sacar los cañones de sus armas, en un eventual enfrentamiento. En este último automotor se contabilizan hasta 20 orificios para igual número de personas en la parte trasera, sin embargo éste no figura entre los asegurados por la dependencia.

Sigue la capa de nieve en el Nevado de Colima

ELIZABETH IBAL

Por segundo día el Nevado de Colima registró presencia de nieve como consecuencia del frente frío número 24 que está afectando el Centro y Occidente del país.

La mañana de este domingo, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCB) dio a conocer que el Nevado de Colima sigue registrando tres centímetros de nieve en la parte más alta, así como manchones únicamente en la zona conocida como Puerto La Calle. En tanto que el

resto del Parque Nacional no reportó ninguna incidencia.

La institución indicó que la zona de Colimotes, que es la zona más alta y en la que hay presencia de nieve, está cerrada al público para evitar que los visitantes sufran algún incidente.

En un comunicado, el Servicio Meteorológico Nacional, especificó que se mantienen condiciones para la caída de nieve o aguanieve principalmente sobre las sierras de Nuevo León, Nayarit, Jalisco, Durango, Zacate-

cas, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Veracruz y sierras que rodean al Valle de México.



El Nevado registró tres centímetros de nieve en la parte más alta. PC JALISCO



Menor de 10 años se quitó la vida

Un pequeño de tan sólo 10 años de edad se privó de la vida ahorcándose en el interior de su domicilio. Por este caso la la Fiscalía Estatal inició una carpeta de investigación para lograr esclarecer el caso y determinar los motivos que orillaron al menor a tomar esa decisión.

Familiares del menor lo encontraron la mañana de este domingo en el interior de su domicilio de la calle San Blas al cruce de La Llave, en la colonia Parques de Santa Cruz, en el municipio de Tlaquepaque.

Cuántos paramédicos llegaron encontraron al niño prendiendo y ya sin signos vitales, por lo que se le dio parte al Servicio Médico Forense. En el lugar no fue encontrado ningún recado póstumo. Asimismo sus familiares dijeron desconocer los motivos de sus decisión, ya que no habían discutido con él ni tampoco había sido reprendido. ELIZABETH IBAL

Procesan a policía estatal por feminicidio

Fue vinculado a proceso un policía estatal que está señalado como el probable responsable de un feminicidio ocurrido el pasado viernes 13 del mes en curso en una finca de la avenida Américas, colonia Villas Andalucía, en el municipio de Juanacatlán.

Ese día una mujer de 32 años, fue encontrada sin vida a un costado de una cama y a simple vista presentaba diversos golpes en el cuerpo, por lo que personal del Distrito I con sede en Chapala, activó de inmediato el protocolo de feminicidio, iniciando con una serie de diligencias ministeriales con perspectiva de género.

Como resultado del trabajo de campo y gabinete llevado a cabo, se identificó a Ramón N. elemento activo de la Policía del Estado, como posible responsable. Este fue detenido a través de una orden de aprehensión.

Al ser puesto a disposición del Juez de Control y Oralidad, lo vinculó a proceso otorgándole prisión durante un año como medida cautelar, mientras que para la investigación complementaria, dicha autoridad fijó el plazo de seis meses. ELIZABETH IBAL

Aseguran dos automotores blindados ‘artesanalmente’

En Tuxpan, la Fiscalía estatal aseguró dos vehículos con blindaje artesanal que contenían las siglas de un grupo de la delincuencia organizada.

Esto, luego de que el pasado jueves elementos del Ejército Mexicano que realizaban un recorrido de vigilancia detectaron un automotor con reporte de robo, el cual introdujeron en una finca. La dependencia informó que los tripulantes se percataron de la presencia de los agentes.

Para poder entrar a la propiedad, los policías obtuvieron una orden de cateo y con esta procedieron a la revisión de la finca.

En el predio fue localizado un espacio que se utiliza como taller donde se encontraban los dos vehículos pesados, modificados con blindaje artesanal de alto nivel y resistencia.

La Fiscalía señaló que, desde el conocimiento de los hechos, inició una carpeta de investigación respecto al inmueble y los vehículos localizados en el lugar. Detallaron que dicha investigación fue remitida también a la Delegación Estatal de la Fiscalía General de la República (FGR).



OTRA CARA. El frente del automotor con una coraza.



REFORZADOS. Los rines cuentan con un escudo.

Aseguran vehículos blindados en Tuxpan

Acción. Personal de la Sedena y de la Fiscalía llevaron a cabo el decomiso en un taller mecánico en la colonia Talpita

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Elementos del Ejército Mexicano localizaron dos vehículos con blindaje artesanal en un taller mecánico de la colonia Talpita, en el municipio de Tuxpan, ubicado al sur de Jalisco.

Las unidades aseguradas son de color verde olivo y tienen las siglas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el pasado jueves sus efectivos realizaban un recorrido de vigilancia cuando detectaron un vehículo con reporte de robo. Sus tripulantes al percatarse de la presencia de los uniformados, ingresaron a un inmueble de la calle Ignacio López Rayón que cuenta con tres numerales que son el 91, 91-A y 91-B.

Sin embargo, los militares, al verse imposibilitados para entrar al predio sin una autorización judicial, solicitaron el apoyo de la Fiscalía del Estado con la finalidad de solventar las acciones jurídicas necesarias.

“Ya con una orden de cateo otorgada por un juez personal de la dependencia estatal realizaron la diligencia de inspección

Y ADEMÁS

Policía estatal, a proceso por feminicidio

Ramón “N”, quien se desempeñaba como policía del estado de Jalisco, fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en la muerte de una mujer ocurrida en el municipio de Juanacatlán.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el crimen ocurrió el pasado 13 de diciembre, en una vivienda ubicada en la colonia Villas Andalucía, en la avenida Américas.

En el sitio, fue localizada una mujer de 32 años de edad, a un costado de una cama, y presentaba diversos golpes en el cuerpo. Los paramédicos que atendieron el reporte confirmaron que la fémina ya no tenía signos vitales.

y encontraban dos vehículos pesados, los cuales estaban modificados con blindaje artesanal de alto nivel y resistencia, con las siglas de un grupo de la delincuencia organizada”, informó la dependencia estatal.

Al concluir con la diligencia en el predio, personal de la Fiscalía Regional del Estado de Jalisco aseguró los dos vehículos y los ingresó a las instalaciones de la Fuerza Única que se encuentran ubicadas en el kilómetro 9.5 de la carretera a El Grullo-Ciudad Guzmán.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, desde que tuvo conocimiento de los hechos, se inició con una carpeta de investigación, la cual ya fue remitida a la Delegación Estatal de la Fiscalía General de la República.

El inmueble se encuentra ubicado en la calle Ignacio López Rayón quedó asegurado y con los sellos correspondientes. El Ministerio Público federal continúa con las indagaciones. Ayer, los habitantes de Tuxpan observaron con asombro cómo las autoridades sacaron las unidades con una grúa y como recorrieron las calles del municipio sureño. —

VANDALISMO TAMBIÉN DAÑARON DOS EFIGIES

Detienen a dos jóvenes tras grafitear la Catedral

Los policías tapatíos les marcaron el alto y les hallaron una lata de espray

Los hombres, de 24 y 27 años, fueron presentados ante el Ministerio Público

Dos hombres señalados como los responsables de vandalizar la fachada de la Catedral de Guadalajara y otros dos monumentos ubicados en la Plaza de Armas, fueron detenidos por oficiales de la Comisaría de este municipio.

La aprehensión ocurrió dentro del operativo decembrino montado por la Policía tapatía. Oficiales identificaron a dos jóvenes que presuntamente grafitaron la fachada y puertas de la Catedral Metropolitana, así como las bases de dos efigies correspondientes a las estaciones del año.

Mientras los agentes realizaban su recorrido a pie tierra por el primer cuadró tapatío, observaron a los dos hombres que se detuvieron afuera del ingreso de la notaría del recinto religioso y sacaron de una mochila la pintura en espray, rociando una puerta de madera y una placa de la pared, dijo la dependencia.

Fue entonces que los oficiales les marcaron el alto y tras la revisión de rutina que marca el protocolo les localizaron la lata de pintura color verde.



A UN COSTADO. El ingreso de la notaría de la Catedral con las pintas.

“Además, luego de una inspección en la zona encontraron que, dos de los monumentos de Plaza de Armas —situada en Ramón Corona, entre Morelos y Pedro Moreno—, también habían sido vandalizados con pintura verde. Los individuos reconocieron que habrían causado este daño”, comunicó la Comisaría.

Por lo anterior, quienes se identificaron como Leonardo “N”, de 27 años y Carlos “N”, de 24, fueron presentados ante el Ministerio Público, quien se encargará de realizar las investigaciones correspondientes para determinar su situación legal.



PLAZA DE ARMAS. Estatua con grafiti. Los puntos fueron limpiados horas más tarde.

GUADALAJARA UNO DE ELLOS TRATABA DE AYUDAR

Resultan dos hombres heridos en intento de asalto

En un intento de asalto, un delincuente y un peatón resultaron con lesiones de arma de fuego en el cruce de la calle Robles Gil y la Avenida Ignacio L. Vallarta, informó la Policía de Guadalajara.

Uno de los hombres intentó asaltar a una joven, mientras que el otro, quien iba pasando, se acer-

có a auxiliarla. Sin embargo, en el forcejeo se accionó el arma y lesionó a ambos. El asaltante se encuentra en estado leve, mientras que el peatón se mantiene en condición de regular a grave.

En el lugar también se encontraba una mujer, cómplice del ahora detenido, quien huyó con el arma y es buscada por la autoridad.

JUANACATLÁN LE DAN UN AÑO DE PRISIÓN PREVENTIVA

Cae policía estatal por el asesinato de una mujer

Un policía del Estado fue detenido y sujeto a proceso por el asesinato de una mujer por razones de género ocurrido la semana pasada en Juanacatlán, informó la Fiscalía estatal.

La dependencia explicó que, como resultado de las indagatorias para el esclarecimiento de la muerte de la mujer, obtuvieron una orden de aprehensión contra Ramón "N", señalado como el probable responsable, por lo que fue capturado y puesto a disposición de un juez.

El identificado como policía del Es-

tado no se encontraba en servicio cuando fue detenido por los agentes de la Policía Investigadora de la Fiscalía.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos se registraron el pasado viernes 13 en una finca de la Avenida Américas, en la Colonia Villas Andalucía de ese municipio.

En el lugar fue encontrada sin vida una mujer de 32 años, quien se hallaba dentro de una de las habitaciones a un costado de una cama y a simple vista presentaba diversos golpes en el cuerpo.

La Fiscalía refirió que, al realizar las diligencias ministeriales con perspectiva de género, se obtuvieron evidencias, datos de prueba, señalamientos y testimonios que llevaron a la identificación del hombre que fue elemento activo de la Policía del Estado.

El Juez de Control y Oralidad valoró las pruebas presentadas por la Fiscalía y determinó que eran suficientes para vincularlo a proceso, dándole un año como prisión preventiva y seis meses para la investigación complementaria.

**MUJERES
EN ALERTA**

Lamenta activista revictimización en caso de su hermana desaparecida

Sufre dolor en carne propia

Nayeli Herrera salió con una amiga hace siete años y nunca regresaron a casa

KATIA DIÉGUEZ

Evelyn es activista. Desde hace más de 7 años lucha por la defensa de los derechos de la mujer, los estudiantes y los desaparecidos.

Su vida cambió cuando un día su hermana ya no volvió.

Desde ese entonces la lucha ha sido diferente, el dolor es cercano, es más real, y la impotencia la vive en su casa todos los días.

El 1 de mayo de este año, su hermana Nayeli Herrera de 31 años desapareció junto con su amiga Karla Covarrubias.

Ambas mujeres salieron a buscar trabajo pero,

de acuerdo con imágenes de una cámara de seguridad, unos extraños las subieron a la fuerza en el cruce de Avenida Federalismo y Libertad, en Guadalajara.

Desde entonces, ha tratado por todos los medios de tener información sobre su hermana y recuperarla.

Movilizó a todos sus amigos y activistas, al colectivo de feministas en el que participa, al de familiares de desaparecidos y se manifestaron afuera de Casa Jalisco.

El revuelo mediático fue tal que durante algunos meses la Fiscalía trabajó como nunca, avanzaron en la investigación para conocer el paradero de su hermana, consiguieron videos de cámaras de vigilancia, del C5, armaron su expediente.

Y entonces, cuando la cobertura mediática se disipó, de pronto se detuvieron las

**Nayeli
Herrera**

investigaciones.

A pesar de tener un video en el momento cuando se las llevan, la Fiscalía no ha podi-

do identificar las placas de los autos, ni identificar a quienes se las llevaron.

Hace ya 4 meses que la

familia de Nayeli no recibe ninguna notificación y que su búsqueda no avanza.

Para la familia Herrera lo difícil no solo ha sido el proceso legal, las vueltas interminables a Fiscalía, el insistir con los funcionarios y que no haya respuesta, sino que también se han enfrentado a los prejuicios de la sociedad quienes señalan a su hermana de no haber hecho lo correcto, de haber estado en una zona peligrosa.

Nada de eso es relevante ni útil en la búsqueda de Nayeli quien, como cualquier otra mujer, tiene derecho a caminar las calles de su Ciudad y buscar una mejor oportunidad para sus 2 hijos.

“Justo en una rueda de prensa cuando sucedió la desaparición de mi hermana, la Fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, fue lo primero que

hizo, revictimizar a Nayeli y a Karla y decir que andaban en un lugar que no estaba bueno que anduvieran a ciertas horas de la noche. ¿Y qué? Tú dedícate a buscarlas”, criticó.

Tal es el dolor que Evelyn tuvo acceso a la carpeta de investigación de su hermana Nayeli y hasta la fecha no se las ha podido enseñar a sus papás por la cantidad de juicios y conclusiones a las que ha llegado la Fiscalía con tal de minimizar su búsqueda.

Incluyeron todas las relaciones previas de Nayeli, sus decisiones, sus hijos, sus trabajos previos, sus amistades; todo con una perspectiva de revictimización.

El experimentar el dolor en su propia familia le ha abierto aún más los ojos de todo lo que falta para dejar de normalizar la violencia y unirse para que no desaparezca ni una persona más.